

# BOLETIN ECLESIASTICO

PUBLICACION OFICIAL PARA FILIPINAS

(Entered as second class matter at the postoffice at Manila)

P. O. BOX, 147.

AÑO IV

JUNIO DE 1926

NÚM. 37

## Carta Encíclica

de Ntro. Santísimo Padre, por la Divina Providencia,

PIO PAPA XI

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS, Y DEMÁS ORDINARIOS DE LOS LUGARES, EN UNIÓN Y PAZ CON LA SEDE APOSTÓLICA.

**SOBRE LAS MISIONES.**

Venerables hermanos: Salud y Bendición Apostólica.

**Los Romanos Pontífices miraron siempre con sumo interés las Misiones.**

Al recorrer con atención las páginas de la Historia de la Iglesia, es bien manifiesto a todos, que ya desde los primeros siglos del cristianismo los Romanos Pontífices enderezaron sus miras y sus principales trabajos a difundir la luz de la doctrina evangélica y los beneficios de la civilización cristiana entre los pueblos *“que estaban aún sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte”* sin arredrarse jamás por las dificultades halladas, o por los obstáculos que a tal empresa pudieran oponerse. Y en realidad, la Iglesia no tiene otro fin mas que hacer partícipe

a todo el género humano de los frutos de la Redención, dilatando cada vez más por todo el mundo el reinado de Jesucristo; y el que en la tierra es Vicario de Jesucristo, Príncipe de los Pastores, quienquiera que sea, lejos de poderse limitar a la guarda y custodia de la grey que le ha sido encomendada, si no quiere faltar a uno de sus principales deberes, debe esforzarse por ganar para Jesucristo a todos los que aún viven alejados de él.

Por eso en todo tiempo Nuestro Predecesores, como es bien sabido, siguieron fielmente el divino mandato de enseñar y bautizar a todas las gentes; y los sacerdotes por ellos enviados, muchos de los cuales, son venerados públicamente en la Santa Iglesia, bien por la santidad de su vida, bien por el martirio que gloriosamente padecieron, recorrieron toda Europa con sus predicaciones, y apenas se descubría una nueva tierra o una nueva región, allí, con éxitos los más variados, iban por toda ella a difundir las luces de la fe.

Con éxitos los más variados, hemos dicho, porque a veces sucedía, que los Misioneros trabajaban casi inutilmente o también, eran maltratados y expulsados violentamente; y los campos que con sus sudores habían apenas comenzado a perder su primera rusticidad y aspecto selvático, o que quizás estaban ya convertidos en amenos jardines esmaltados de flores, abandonados después a sí mismos, se convirtieron otra vez en campos eriales llenos de maleza.

Al presente es un motivo de consuelo ver cómo en estos últimos años, los Institutos que se dedican a las misiones entre infieles, han reduplicado sus trabajos y multiplicado sus frutos; así como también los fieles, han correspondido a estos mayores trabajos con un aumento también en sus limosnas y subsidios de todo género. A este saludable efecto, ha debido contribuir no poco la *Carta Apostólica*, que Nuestro Predecesor de feliz memoria, dirigió a todo el Episcopado en 30 de Nov. de 1919, "sobre la propagación de la fe católica en el mundo", porque en ella, a la vez que el Pontífice estimulaba la diligencia y celo de los Obispos en buscar auxilios para las misiones, indicaba a los Vicarios y Prefectos apostólicos, lo que debía evitarse y lo que debía ponerse en práctica por todos los operarios de la Misión para hacer mucho más fructuoso el ejercicio del apostolado.

En cuanto a nos, Venerables Hermanos, ya veis que desde el

principio de Nuestro Pontificado nos domina el propósito de no omitir medio alguno a fin de que a los pueblos paganos se les abra de par en par la única vía de la salvación eterna, difundiendo cada día más la luz de la verdad evangélica por medio de los predicadores apostólicos.

### **Hacen falta más Misioneros y mayores limosnas para las Misiones.**

Para ver satisfecho nuestro deseo, hemos de inculcar principalmente dos cosas que creemos, no solamente oportunas, sino hasta indispensables, y que entre sí tienen necesaria conexión: son estas, que se envíe un número mucho mayor de operarios evangélicos bien formados e instruídos de aquellos conocimientos que han de serles tan convenientes entre los pueblos privados aún de la civilización cristiana, y que los fieles todos del mundo tengan mayor convencimiento de su deber en cooperar con fervor y con entusiasmo en una obra tan santa y fructuosa por medio de sus oraciones y por la generosidad y largueza en sus limosnas. ¿Acaso fue otro el fin que nos propusimos al abrir en nuestros mismos departamentos del Vaticano la anterior Exposición Misional? Y gracias a la benignidad del Señor, muchos corazones juveniles, según nos consta de cierto, al ver ante sus ojos la gracia divina, y contemplar la alteza y dignidad humana, han concebido los primeros ardores de la vocación hacia la vida apostólica misional; y aquella admiración por los operarios evangélicos que se posesionaba de cuantos veían la Exposición, nos hace concebir fundadas esperanzas de que no será vana y estéril en frutos.

Ahora, para que aquellas enseñanzas y testimonios de tan gran importancia, que tácitamente se destacaban de tan variados objetos, nunca perezcan ni se debiliten, hemos ordenado, como ya quizás sabéis, la institución de un Museo donde se coloque con disposición más oportuna todo lo más escogido y digno de conservarse. Este Museo se instalará en nuestro Palacio de Letrán, en aquel mismo lugar, desde donde, cuando se concedió a la Iglesia su libertad, Nuestros Predecesores enviaron tantos hombres apostólicos, célebres por la santidad de su vida y por su celo religioso, a las regiones que "*parecian blanquearse ya para la siega*". Así sucederá que todos los Misioneros, lo mismo los que son ca-

bezas en la Misión que los soldados de fila, por decirlo así, siempre que visiten este Museo y confronten entre sí las estadísticas y los métodos de cada Misión, han de estimularse sin duda a cosas mayores; mientras que los simples fieles que lo visiten no dejarán de recibir las mismas saludables impresiones que recibían todos los que visitaban la Exposición.

Mientras tanto, Venerables Hermanos, para que este amor hacia las sagradas Misiones crezca más y más en todos los corazones, séanos permitido presentaros nuestros clamores, implorando la ayuda de toda vuestra fuerza e influencia; la cual, si en ninguna otra empresa debeis negarnos, empero, por la dignidad de vuestro oficio, y hasta por vuestro afecto filial hacia nos, os pedimos que principalmente en este asunto de las Misiones nos la prestéis con todo celo y con todo ardor. Por nuestra parte, mientras la divina Providencia nos conserve la vida, hemos de hacer de este deber apostólico nuestro principal anhelo; porque, a la verdad, cuando consideramos que los paganos se cuentan todavía por millones “no tenemos paz en nuestro espíritu” (II Cor. XIII, 5) y nos parece que al oído se nos está diciendo siempre: “*Clama, no ceses; levanta como una trompeta tu voz*” (Isai. 58. I.).

**Los buenos católicos han de distinguirse**  
**por su amor a las Misiones. Sobre todo**  
**el Clero y los Obispos.**

No es necesario demostrar ahora, cuán lejos está de la virtud de la caridad que mira a Dios y a todos los hombres, el que teniéndose por cristiano y gloriándose de tal nombre, nada se preocupa de los miserables que todavía viven en la gentilidad. Ciertamente, la obligación de caridad que nos hace deudores a Dios, requiere, no solamente que trabajemos por aumentar cada día el número de los que le conozcan y “adoren en espíritu y en verdad” (Joan. 4. 24.) sino también que a todos los pongamos bajo el imperio de tan amantísimo Redentor, a fin de que de día en día sea más fructuosa la “utilidad en su Sangre” (Ps. 29. 10.) y nos hagamos cada vez más gratos a Aquel que tiene su mayor complacencia en que los hombres todos se salven y vengan al conocimiento de la verdad. (I. Tim. 2. 4.).—Y ciertamente, si Jesucristo nos dió como señal distintiva de ser discípulos suyos el que

nos amásemos los unos a los otros, ¿podremos acaso mostrar a nuestros prójimos una caridad mayor o mejor que procurando sacarles de las tinieblas de la superstición e instruirles en la verdadera fe de Jesucristo? Esta obra supera a todas las demás obras de caridad como el alma supera al cuerpo, como el cielo a la tierra, como lo eterno á lo temporal; y el que en esta obra se ejercita según las fuerzas y medios que están a su alcance, muestra bien a las claras que aprecia el don de la fe como debe ser apreciado, y a la vez ofrece al Señor su gratitud, comunicando a los infieles el don precioso de la fe que él ha recibido, y con el don de la fe, todos los demás que a él naturalmente se siguen.

Ahora bien; si ninguno de los fieles puede eximirse de tal deber, ¿podrá eximirse el Clero que por admirable vocación de Dios participa del sacerdocio y del apostolado de Jesucristo Nuestro Señor? ¿podréis eximiros Vosotros, Venerables Hermanos, que adornados con la plenitud del sacerdocio, habeis sido divinamente constituídos, cada uno en su región, pastores del Clero y del pueblo cristiano? Aquellas palabras de Jesucristo: *Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura*, (Marc. 16. 15.) no se dijeron solamente a Pedro, cuya Cátedra Nos ocupamos, sino a todos los Apostóles de quienes vosotros sois los sucesores. Y por eso, si a Nos pertenece el cuidado de la propagación de la fe, pero también es una obligación vuestra ir a la parte con Nos en tal empresa, y prestarnos continuamente vuestra ayuda en cuanto lo permite el cumplimiento de vuestro cargo particular. Por consiguiente, no lleveis a mal seguir nuestras paternas observaciones, sabiendo que Dios os ha de pedir estrecha cuenta un día sobre tan importante asunto.

### Es necesario acostumbrar al pueblo a orar por las Misiones.

Ante todo, de palabra y por escrito, procurad introducir y extender gradualmente la santa costumbre de *rogar al Señor de la mies, que envíe operarios a su heredad*, (Mat. 9. 38.) y que se digne comunicar a los infieles la luz y los auxilios de la gracia celestial. Notad que os hablamos de introducir la costumbre y el uso constante de esta oración; porque bien sabeis que ante la divina misericordia tiene mucho mayor eficacia esta oración continua que una plegaria mandada para una sola vez o de tiempo en

tiempo. Ya pueden fatigarse los predicadores evangélicos, ya pueden sudar y hasta poner su vida por traer a los paganos hacia la religión católica; podrán valerse de toda industria, de toda diligencia y de todos los medios humanos; todo será casi inútil; todo vendra a caer en el vacío si Dios con su gracia no toca los corazones de los infieles para ablandarlos y traerlos hacia sí. Por eso deben todos persuadirse de que teniendo a mano siempre la facilidad de orar, todos tienen también a mano esta ayuda y este como alimento vivificador de las Misiones. Y ciertamente, haríais una cosa muy conforme a nuestros deseos y a la índole y sentimientos de los fieles, si ordenareis, por ejemplo, que en el rezo del Santo Rosario de la Bienaventurada Virgen María, o en otras oraciones de las que se usan comunmente en las parroquias o en otras iglesias, mandareis añadir alguna plegaria especial por las Misiones y por la conversión de los paganos a la fe. Los niños principalmente y las Hermanas Religiosas, deben ser instruídos e inflamados en este género de oración. Nuestro deseo es que en los Asilos, en los orfanotrofios, en las escuelas, en los colegios donde se educa la juventud, en las casas y en los conventos de Religiosas, se oiga todos los días la plegaria dirigida al cielo, para hacer descender sobre tantos infelices gentiles y sobre tan populosas naciones paganas la misericordia divina. A las almas puras e inocentes ¿qué podrá negarles el Padre celestial? Además, acostumbrando a los niños a esta clase de ruegos, se puede esperar que en su tierno corazón, imbuído ya desde que en él aparecieron las primeras flores de la caridad en estas oraciones, pueda después, con la ayuda de Dios, nacer el deseo del apostolado, deseo que cultivado con esmero, será quizás con el tiempo el principio de excelentes operarios para el ministerio apostólico.

### **Fomentar a todo trance las vocaciones misionales.**

Vamos a tocar, aunque sea de paso, un argumento digno. Venerables Hermanos, de vuestra más atenta consideración. A todos os son bien conocidos los grandes daños que a la propagación de la fe trajo la última guerra, cuando los Misioneros, reclamados unos por su patria sucumbieron en el desgraciado conflicto, mientras que otros, alejados del teatro de sus propias fatigas,

tuvieron que dejar inculto por mucho tiempo su propio terreno; daños son estos que se debieron y se deben reparar, no solamente para hacer que las cosas vuelvan a su primitivo estado, sino principalmente para hacerlas adelantar y poner en estado más floreciente.

Además, bien que se mire la inmensa extensión de los lugares donde todavía no ha penetrado la civilización cristiana, bien el número considerable de los que viven aún privados del beneficio de la redención, bien las necesidades y dificultades con que tropiezan los misioneros por su excaso número, venimos a deducir la importancia que tiene el que los Pastores y los simples fieles coadunen todos sus trabajos para que el número de los sagrados ministros crezca y se multiplique. Por lo tanto, si en vuestras diócesis viereis jovencitos o clérigos o sacerdotes que ofrezcan muestras de ser llamados por Dios a tan sublime apostolado, no os opongais en manera alguna; con toda vuestra autoridad y con vuestra ayuda, debéis secundar esta propensión y estos deseos. Claro es que debéis antes con verdadera imparcialidad *probar los espíritus para ver si son de Dios* (Joan. 4. 1.) pero una vez que hayais visto nacer este santo propósito y que va madurando por la moción de Dios, ni la penuria del Clero, ni ninguna necesidad de la Diócesis debe desanimaros o deteneros en dar vuestro consentimiento, ya que vuestros fieles, teniendo a mano, por decirlo así, los medios de salud, están mucho menos alejados de su salvación eterna que ninguno de los infieles, sobre todo, de los que viven todavía en la ferocidad y en la barbarie. Si en alguna ocasión de estas llegais a encontraros, con buena voluntad, por amor de Cristo y de las almas debéis soportar esta falla, si falla se puede llamar, en vuestro clero; porque si perdeís un compañero y un coadjutor en vuestras fatigas, el Divino Fundador de la Iglesia os recompensará, bien derramando más copiosas gracias sobre vuestra Diócesis, bien suscitando entre vosotros mayor número de vocaciones para el sagrado ministerio.

### Establecer la Unión Misional del Clero.

Empero, para que todo esto vaya mejor unificado con los demás asuntos del cargo pastoral, es necesario que procuréis instituir entre los vuestros la *Unión Misional del Clero*, o, si ya está instituída, que la fomenteis con vuestros consejos, con vuestras

exhortaciones, con vuestra autoridad y ayuda, para una acción siempre más viva y provechosa. Esta Unión Misional, tan providencialmente fundada hace ocho años por nuestro inmediato antecesor, fue enriquecida con gran copia de indulgencias y puesta bajo la jurisdicción de la Sagrada Congregación de propaganda; difundida hoy por muchas Diócesis del Orbe Católico, Nos mismo la hemos honrado más de una vez con testimonios de la benevolencia pontificia; puesto que, todos los sacerdotes que a ella pertenecen—y también todos los clérigos, según sus peculiares condiciones—por sus propios estatutos están comprometidos a suplicar, principalmente en el Santo Sacrificio de la misa, y hacer también que otras personas rueguen por que Dios conceda el don de la fe a las innumerables multitudes de infieles; se comprometen también a predicar, cuando se les presenta buena oportunidad, sobre la necesidad de promover el apostolado misional entre infieles, y hacer que, sobre este asunto, se tengan de cuando en cuando conferencias públicas; que se publiquen también hojas o escritos de propaganda, y que, cuando en algún niño o en otras personas, se encuentran felizmente buenos inicios para tan santo apostolado, se les faciliten los medios de instruirse y desarrollar su vocación. También trabajan para que, dentro de sus respectivas diócesis, se establezca la Obra de la Propagación de la Fe, y las otras dos que le son subsidiarias.

Las cuantiosas limosnas que ha recogido hasta ahora la Unión Misionaria del Clero para ayudar a tan santa obra, y las que se puede esperar que recogerá, a medida que crezca de año en año la liberalidad de los fieles, os son bien conocidas, Venerables Hermanos, ya que muchos de vosotros, cada uno en su territorio, sois en persona los patronos e impulsores de esa Asociación; y se debe tender a que no haya clérigo ninguno que permanezca fuera de esta participación en el celo por las Misiones, ya que a la *Obra de la Propagación de la Fe*, que es la principal entre las Misionarias, y que, salva la gloria de aquella piadosísima mujer que fue su fundadora, y de la ciudad de Lión, Nos hemos transferido aquí, con nuevas ordenaciones, honrándola en cierto modo con la ciudadanía romana, es menester que el pueblo cristiano ayude con tanta largueza, como exigen las múltiples necesidades que ahora se sienten en las Misiones, y las que andando el tiempo se sentirán. Necesidades que, bien sabéis por la anterior Exposi-

ción Misional cuán graves sean, y cuán extrema es la pobreza y escasez de los que predicán el Evangelio; aunque quizás, muchos de los que visitaron la Exposición no lo advirtieron por tener sus ojos como deslumbrados ante tanta multitud, tanta variedad y tanta curiosidad de objetos.

No os avergonceis pues, Venerables Hermanos, ni tengais a menos haceros como mendigos por Cristo y por la salud de las almas, trabajando con publicaciones y con la elocuencia viva que brota del corazón, para que entre los vuestros aumente el favor y la munificencia hacia las Misiones, a fin de que se extiendan cada día y se hagan más copiosos los frutos que la Obra de la Propagación de la Fe recoge cada año. Y en verdad que nadie puede creerse más pobre y más desnudo, más enfermo y más hambriento y con más sed, que el que está privado del conocimiento y de la gracia de Dios; y que por consiguiente no ha de faltar la misericordia y la remuneración divina al que se entrega a cualquier sacrificio por socorrer a los que, entre todos los hombres, son los más miserables.

### También La Santa Infancia y la Obra de San Pedro Apostol.

A esta Obra principal de la Propagación de la Fe, se juntan, como hemos dicho, otras dos, que la Sede Apostólica ha hecho suyas, y que de un modo especialísimo, entre todas las demás obras que tienen su fin particular, deseamos recomendar para que se las ayude y mantenga: son estas la *Obra de la Santa Infancia* y la *de San Pedro Apostol*. La primera tiene por objeto, como sabeis, incitar a nuestros niños para que separen algo de sus propios ahorros, destinándolo especialmente a la redención y educación católica de los niños infieles que desgraciadamente han de ser abandonados o muertos por sus propios padres. La segunda se propone, con oraciones y abundantes limosnas, conseguir que los jóvenes indígenas escogidos puedan ser debidamente formados en los Seminarios y después a su tiempo elevados al sacerdocio a fin de que ellos mismos trabajen por la conversión de sus compatriotas o por la consolidación en la fe entre los que ya la poseen.

A esta sociedad de San Pedro Apostol como sabeis, hemos

dado no ha mucho, por patrona celestial a Teresita del Niño Jesús, ya que ella en su vida claustral, tenía la costumbre de tomar bajo su especial y singular cuidado a este o aquel misionero, para ayudarle continuamente, como lo hacía, con sus oraciones, sus penitencias corporales voluntarias o impuestas, y sobre todo, ofreciendo a su celestial Esposo, los agudos padecimientos que le ocasionaban sus enfermedades. Bajo los auspicios de esta sagrada Virgen de Lisieux, tenemos la firme esperanza de frutos mucho mayores en esta obra; y no hemos de disimular la satisfacción que nos causa, ver que no pocos Obispos se han hecho a sí mismos socios perpetuos de esta Obra, y que hay Seminarios y Asociaciones de jóvenes que han tomado bajo su protección a algún Clérigo indígena, para alimentarlo y formarlo a sus expensas.

Estas dos Obras, que tan acertadamente son llamadas subsidiarias de la principal, ya fueron recomendadas eficazmente a todos los Obispos, por nuestro antecesor de feliz memoria en aquella Carta Apostólica, "*Maximum illud*" tantas veces mencionada. Por nuestra parte, volvemos a recomendaroslas con sumo interés, porque abrigamos la confianza de que los fieles, con vuestras exhortaciones, no se dejarán vencer en largueza y liberalidad por los sectarios, que con tanta munificencia socorren a los propagandistas de sus errores.

### El Papa se dirige a los Vicarios y Prefectos Apostólicos.

Y ahora es tiempo, Venerables Hermanos, de que dirijamos nuestra palabra principalmente a Vosotros, muy amados hijos, los que por vuestra experiencia, y por haber ejercitado con tanta prudencia y con tantas fatigas, el apostolado entre infieles durante muchos años, habeis sido constituídos Vicarios y Prefectos con autoridad apostólica. Ante todo, queremos expresaros nuestra profunda gratitud y nuestra felicitación, ya que los progresos que en estos últimos años se han notado en las Misiones, se deben sin duda ninguna a vuestra caridad y vuestro sacrificio. Esto nos mueve a alegrarnos con vosotros y con los mensajeros evangélicos a quienes vosotros regis y gobernais. Los deberes que os incumben y los inconvenientes que en el cumplimiento de vuestro cargo debeis evitar, los indicó con verdadera sabiduría y con palabras santísimas como no es posible decir más, nuestro An-

tesor inmediato. Nos place empero, haceros saber Venerables Hermanos y Amados Hijos, por nuestra parte lo que sentimos respecto a ciertos puntos.

### **Ante todo la formación de Clero indígena.**

Y ante todo, reclamamos vuestra atención sobre la suma importancia que tiene el que los indígenas sean admitidos en el clero, por que si no lo procurais con todas vuestras fuerzas, vuestro apostolado lo creemos no ya solo manco, sino que andando el tiempo vendrá a ser un retardo y un obstáculo para que la Iglesia se establezca y se organice en esas regiones. De buen grado confesamos que en algunas regiones ya se ha comenzado a mirar por esta necesidad y a llenarla, levantando seminarios donde los jóvenes indígenas de buena esperanza son formados e instruídos para ascender a la dignidad sacerdotal y para poder instruir en la fe cristiana a los de su propia raza. Empero, aún con estos progresos, estamos muy lejos todavía de la meta a que se debe aspirar en esta materia. Recordais muy bien lo que lamentaba en este asunto nuestro Antecesor Benedicto XV de feliz memoria: "Es muy de lamentar, decia, que hay regiones en que ya hace siglos se introdujo la santá fe católica, y en las cuales aún no se encuentra Clero indígena sino de condición muy inferior; como también hay lugares en que desde el principio casi se introdujo la fe del Evangelio y que salieron de la barbarie a un grado tal de civilización y de cultura, que en todos los conocimientos civiles y carreras profesionales tienen verdaderas notabilidades; pueblos que hace ya siglos están como cambiados con la virtud del Evangelio y de la Iglesia, y sin embargo, ni tienen aún propios obispos que los gobiernen, ni sacerdotes que entre sus conciudadanos gocen del prestigio que da el propio valer". (Maximum illud).

### **Con el Clero indígena formó siempre la Iglesia las nuevas cristiandades. Circunstancias especiales.**

En verdad que en esta materia no se ha pensado lo bastante por que vías, por qué modos comenzó el Evangelio a propagarse y la Iglesia a establecerse entre los gentiles; al tocar brevemente

Nos este punto en la Clausura de la Exposición Misional hemos ya indicado que, según los monumentos literarios de la antigüedad cristiana, consta claramente que el Clero, a quien los Apóstoles confiaban el gobierno de toda nueva comunidad de fieles, no era traído de fuera, sino tomado y escogido de entre los naturales de aquel país. Por haber pues confiado el Romano Pontífice a vosotros y a vuestros coadjutores el cargo de predicar la verdad cristiana a los paganos, no vayais a creer por eso que los sacerdotes indígenas han sido hechos solamente para asistir a los Misioneros en los oficios de menor importancia o para llenar en cualquier manera lo que el misionero no ha podido hacer. ¿A qué deben tender las sagradas Misiones sino a que la Iglesia de Cristo se instituya y se consolide en tanta diversidad de países? ¿Y con qué elementos se ha de formar hoy entre los paganos, sino con los que entre nosotros se formó anteriormente, es decir, con su propio pueblo y clero, y con religiosos y religiosas propios de aquella región? ¿Por que impedir que el clero indígena pueda cultivar su propio campo, es decir, gobernar su propio y nativo pueblo? Si habeis de estar expeditos siempre para ir ganando nuevos infieles para la fe, ¿no ha de ser para vosotros una poderosa ayuda poder dejar a los indígenas las estaciones ganadas para que ellos sigan cultivándolas y completándolas? El clero indígena ha de prestar, en la dilatación del reino de Cristo, servicios muy importantes; más importantes que todo cuanto se puede creer. Ya que él,—valiéndonos de la mismas palabras de nuestro Antecesor—“identificado con su pueblo por su nacimiento, por su caracter, por sus sentimientos y propensiones, tiene una influencia mucho mayor para poder infundir la fe en la mente de sus paisanos; conoce, en una palabra, mucho mejor que otros la manera de persuadirle. Hasta sucede algunas veces que encuentra facil acceso, en lugares donde el extranjero apenas puede penetrar”. Añádase a todo esto que el extranjero tropieza siempre con los inconvenientes de una lengua nueva, que no le permite expresar a veces bien sus pensamientos y hace que su palabra pierda mucho de la viveza y eficacia que debía tener.

Hay además algunas circunstancias en las que conviene que nos coloquemos, aun cuando parezca que pocas veces ocurrirán y que se pueden obviar facilmente. Supongamos que por la guerra, por las revueltas políticas en una región Misional, cae un

gobierno para que suba otro, o también que sobrevienen leyes inicuas en las que son expulsados del territorio o perseguidos injustamente los extranjeros; ítem, vamos a suponer que los indígenas de una región, llegados ya a la madurez de una elevada cultura y civilización, quieren, para hacerse independientes, arrojar fuera de su territorio a los gobernantes, a los soldados y a los misioneros de la nación extranjera de la que dependen, y que todo esto no se consigue sino con la violencia; ¿cómo quedará la Iglesia en toda aquella región, si antes no se ha provisto a las necesidades religiosas del pueblo convertido a Cristo por medio de una como red de sacerdotes indígenas por todo el territorio? Aparte de que, aplicando a las circunstancias actuales aquello de Jesucristo: *la mies es mucha y los operarios pocos*, la misma Europa de donde proceden la inmensa mayoría de los Misioneros, tiene mucha necesidad de Clero, y tanto más, cuanto es ahora mayor la oportunidad para atraer, con la ayuda de Dios, a los disidentes, a la unidad de la Iglesia, y sacar de sus errores a los acatólicos. Y a todo esto, aunque las vocaciones al sacerdocio ahora no falten, empero es cierto que son muchos menos que antes los jóvenes que siguen la voz divina que los llama al sacerdocio.

### En las Misiones deben erigirse Seminarios para el Clero indígena.

Síguese de aquí, Venerables Hermanos e Hijos nuestros, la necesidad imprescindible de que se forme en vuestros territorios un número tal de sacerdotes indígenas, que aún sin contar con los Misioneros de fuera, puedan ser bastantes y con suficiente formación para extender los confines de la sociedad cristiana y para gobernar por sí mismos a los fieles de su país. De hecho, en algunos lugares, como ya hemos indicado antes, se ha comenzado a abrir Seminarios para el clero indígena y se los ha levantado en lugar céntrico entre dos o más Misiones confiadas a una sola Corporación u Orden religiosa, y allí los Vicarios apóstólicos envían y mantienen a sus expensas algunos jóvenes escogidos, que puedan un día ser sacerdotes y estar dispuestos para el sagrado ministerio. Pues esto que ya se hace en algún lugar, es precisamente lo que anhelamos y lo que mandamos que se haga en todas partes por los que gobiernan la Misión, en tal forma que a ningún indígena dotado de las debidas cualidades se le pri-

ve de la oportunidad de aspirar al sacerdocio y al apostolado, supuesta, como es claro, la vocación divina y el instinto sobrenatural. Es cierto que cuanto mayor sea el número de los alumnos destinados al sacerdocio, (y ha de procurarse que sean muchos) mayor sera también el sacrificio pecuniario que tendréis que hacer; pero no os desaniméis por eso; confiad en nuestro amabilísimo Redentor a cuya providencia toca obrar de modo que, aumentando la generosidad de todas las almas buenas, afluya hacia la Santa Sede una abundancia mayor de medios con que poder ayudaros a realizar obra tan santa.

### Formación religiosa y científica que se debe dar al Clero.

Notad también, que si todos debeis procuraros el mayor número posible de clérigos indígenas, mayor cuidado aún habeis de poner en dirigirlos y formarlos según la norma de santidad que tan necesaria es para el sacerdocio, y según el verdadero espíritu de apostolado, unido con el celo por el bien de las almas de sus propios hermanos, que les haga estar prontos hasta para dar su vida por el bien espiritual de sus conciudadanos. También es de suma importancia que estos alumnos reciban una buena y profunda formación científica sagrada y profana, en modo claro y metódico; no en compendios y abreviando, sino con los acostumbrados cursos de estudio. Porque hay que convencerse de que si en el Seminario llegais a formar sujetos notables por la integridad de sus costumbres y por la piedad, hábiles para el ministerio y bien preparados para enseñar la ley divina, tendréis hombres que no solo se atraerán en su patria la estima hasta de los mismos magnates y del pueblo, sino que podrán el día de mañana ser, con gran esperanza de fruto, destinados al gobierno de las parroquias y de las diócesis que, con la ayuda de Dios, veremos después erigidas. Están muy equivocados los que toman a estos indígenas como de raza inferior y de entendimiento obtuso; una larga experiencia ha demostrado que los pueblos del extremo oriente y de la banda austral, no son inferiores a los nuestros y hasta pueden competir con ellos en agudeza de entendimiento. Si a veces, en el interior de las tierras bárbaras se encuentran hombres rudos de entendimiento y tardos en comprender, se debe eso con frecuencia a las condiciones de su vida que

está reducida a muy pocas necesidades y para nada ejercita sus inteligencias. Quizas vosotros mismos, Venerables Hermanos y Amados Hijos, podeis ser testigos de lo que afirmamos; empero Nos podemos dar buen testimonio de ello, teniendo ante nuestros ojos el ejemplo de estos indígenas, que instruidos en los Colegios de Roma en todo género de disciplinas, no solamente pueden compararse con los europeos en la viveza del entendimiento y en el éxito de sus estudios, sino que muchas veces los superan y aventajan. Además no debeis permitir que los sacerdotes indígenas sean tenidos como en una escala inferior y, por tanto, aplicados solamente a los más bajos ministerios, como si no estuvieran caracterizados con el mismo sacerdocio que vuestros Misioneros o no participaran en el mismo apostolado; antes bien, habeis de tener para con ellos especiales atenciones, ya que algún día serán llamados a gobernar la Iglesia y las comunidades religiosas fundadas con vuestro sudor y con vuestras fatigas; nunca debe establecerse diferencia alguna entre los europeos y los indígenas de la misión ni tampoco línea ninguna de separación; sino que unos y otros deben andar estrechamente unidos en reverencia mútua y caridad.

### Congregaciones religiosas para los indígenas.

Y ya que para la organización de la Iglesia en vuestros pueblos, es necesario, como hemos dicho, servirse de los mismos elementos de que ella consta por institución de su Divino Fundador, debeis, por consecuencia computar como uno de los mayores deberes de vuestro cargo, la institución de Congregaciones religiosas indígenas, tanto de hombres como de mujeres. ¿No ha de ser por ventura laudable el que aun los que son nuevos en la fe de Jesucristo puedan profesar los consejos evangélicos si se sienten invitados o llamados por la inspiración divina a una vida más perfecta? Sobre esto deben estar advertidos los Misioneros y las Religiosas, de no dejarse llevar demasiado del amor, muy justo y legítimo por otra parte, hacia la propia Congregación; deben en esto tener mayor amplitud de criterio. De consiguiente, si se encuentran indígenas que deseen ingresar en las Congregaciones antiguas, haría muy mal el que lo desaconsejase o impidiese, con tal, ya se supone, que haya buena esperanza de que podrán

asimilarse el espíritu propio de la Corporación, y que no han dado a su propia patria hijos degenerados o poco semejantes a los otros de la Corporación. Pero debéis pensar escrupulosa y desinteresadamente si sería más prudente establecer para los indígenas, nuevas Congregaciones que correspondan mejor a su índole y a sus inclinaciones, como también a lo que exigen las condiciones propias de aquella región.

### Necesidad de buenos catequistas europeos e indígenas.

Otro punto hay que no conviene olvidar; por lo mucho que puede contribuir a la buena difusión del Evangelio: nos referimos a la formación de muchos y buenos catequistas, escogidos entre los europeos y mejor aún entre los indígenas, para ayudar al Misionero instruyendo a los catecúmenos y preparándolos para el bautismo. Desde luego, no hace falta mencionar las buenas dotes que estos catequistas deben poseer para atraer a los infieles hacia Jesucristo, más con el ejemplo de su vida que con sus palabras. Vosotros, Venerables Hermanos e Hijos nuestros, no perdoneis trabajo para hacer que estos catequistas aprendan bien la doctrina católica, y en el modo de tratarla y exponerla se acomoden al ingenio y a la inteligencia de los oyentes; podrán ellos conseguirlo tanto mejor cuanto más íntimamente conocen la índole del pueblo indígena.

### Monasterios de vida contemplativa para indígenas.

Prosiguiendo este mismo asunto de las personas que en la Misión pueden servir de ayuda, nos queda aún proponeros un medio, que, llevado a la práctica había de contribuir sin duda notablemente a la mayor propagación de la fe. Sabéis muy bien la estima en que tenemos la vida contemplativa, y de ello hemos dado testimonio en la Constitución Apostólica con que hace dos años, quisimos de muy buena voluntad confirmar con nuestra autoridad apostólica la reforma en que se adaptó al Código de Derecho Canónico la Regla de los Cartujos, que ya desde el principio de la Orden estaba aprobada con autoridad pontificia. Pues bien; de la misma manera que Nos exhortamos vivamente a los Superio-

res Mayores de las Ordenes de vida contemplativa, también, vosotros debierais inducirlos con repetidas instancias a que, mediante la fundación de Monasterios, llevaran al territorio de las Misiones, y difundieran allí, esta forma austera de vida contemplativa; estos hombres solitarios habían de atraer hacia vosotros y hacia vuestros trabajos un copioso raudal de gracias celestiales. Y no es de temer que estos monjes no encontrasen entre vosotros terreno propicio, cuando precisamente los mismos habitantes, especialmente en algunas regiones, aunque son paganos la mayor parte, tienen una inclinación natural a la soledad y a la oración y contemplación. Podemos presentar como ejemplo el Cenobio erigido en el Vicariato Apostólico de Pekin, de monjes cistercienses reformados de la Trapa, donde existen unos cien monjes, chinos en su mayoría, que con el ejercicio de la virtud más perfecta, con la oración continua, con la vida penitente y con el trabajo manual, aplacan la ira de la Majestad Divina, y la hacen propicia hacia sí y hacia sus conciudadanos infieles; siendo a la vez un constante atractivo hacia la fe de Jesucristo por el ejemplo de su vida que es mas eficaz que la palabra. Es pues evidente que estos nuestros anacoretas, aun manteniendo intacto el espíritu de sus fundadores y sin ocuparse en obras de la vida activa, pueden ser grandemente útiles a la prosperidad de la Misión. Por eso, si los Superiores de esas Ordenes acogen vuestros ruegos y fundan casas de sus súbditos en los lugares donde de común acuerdo escogiereis, harán una obra sumamente benéfica en pro de tanta multitud de paganos, y sumamente también grata a Nos sobre toda ponderación.

**Extender por todo el territorio a los Misioneros. Cuidar los enfermos y mirar por los niños.**

Ahora, Venerables Hermanos y Amados Hijos, pasemos a un asunto que mira principalmente a la buena marcha de las Misiones, y aunque ya nuestro próximo Antecesor se haya ocupado de ciertos puntos que pensamos tocar, no esta demás volverlos a tratar, ya que son de grave interés para que el ejercicio del Apostolado sea fructuoso. Y desde luego, puesto que en gran parte depende de vosotros el éxito del Apostolado católico entre

los paganos, queremos que dispongais en adelante una organización tal de los trabajos, que haga más fácil y expedita la vía a la propagación de la doctrina y al aumento del número de los que con ella han sido iluminados. Cuidad por consiguiente de distribuir los Misioneros de tal modo, que no haya parte ninguna del territorio sin evangelización ni se deje esta evangelización para más adelante en ningun lugar. Debeis por lo tanto extender vuestras residencias, y asi extendidas, poner como centros donde haya por lo menos un misionero, al rededor del cual estén las otras residencias menores, encomendadas por lo menos a un catequista y dotadas de su pequeña iglesia, para que el Misionero, en determinados tiempos, desde su centro, pueda visitarlas y ejercer su ministerio. Recuerden además los predicadores evangélicos que para tener buena acogida entre los infieles han de tratar al pueblo siguiendo el ejemplo de Nuestro Divino Maestro Jesucristo, el cual, antes de predicar a las turbas, solía curar los enfermos: *Curó a todos los débiles* (Mat. 8.16) ; *Les seguían muchos y les curó a todos.* (Mat. 12. 15.) ; *Movido a misericordia sanó a los que venían enfermos,* (Mat. 14. 14.) . Y de la misma manera quiso que los Apóstoles lo hicieran, para lo cual les dió su potestad: *Cuando entreis en cualquier ciudad... sanad los enfermos que haya, y decidles: el reino de Dios se aproxima* (Luc. 18. 8-9.) ; *Saliendo los Apóstoles, vagaban por los caseríos, evangelizando y curando en todas partes* (Luc. 9. 6.) . Tenga presente también el Misionero cuán amable y benigno se mostraba Nuestro Señor Jesucristo para con los pequeñuelos y los niños ; cuando los Apóstoles quisieron alejarlos, les mando que no los regañasen ni los apartasen de él. (Mat. 19. 13-14) Podemos recordar aquí lo que ya en otras ocasiones hemos dicho : que los Misioneros que predicán a los infieles, saben muy bien cuánta benevolencia y cuánto afecto se conquista una persona, aun entre los infieles, si mira por la salud pública curando a los enfermos, y si muestra amor por los niños y pequeñuelos.

**No acumular edificios suntuosos en un lugar. Esto trae graves inconvenientes.**

Pero reasumiendo el punto de que veníamos tratando, aunque está bien que en los lugares donde vosotros, Venerables Herma-

nos y amados Hijos, habeis fijado vuestra principal residencia y domicilio, y aún si se quiere en las cristiandades mas importantes por el número de almas, la iglesia y los otros edificios de la Misión sean más capaces, es necesario, no obstante, evitar la construcción de templos y edificios demasiados suntuosos y dispendiosos, como preparados para las futuras catedrales y sedes episcopales. Esto se hara después a su tiempo y con mayores ventajas. ¿Acaso no estais viendo sedes episcopales, ya hace tiempo erigidas, que están ahora levantando sus catedrales o las han levantado hace muy poco? Igualmente, no sería justo ni de ninguna utilidad reunir y como aglomerar las instituciones y las obras benéficas para los cuerpos y para las almas en una residencia principal o en el lugar donde teneis el domicilio; porque si son de grande importancia requieren vuestra presencia y la de los misioneros, y de tal manera absorben vuestra atención que vienen a ser una rémora o un absoluto impedimento para que el resto del territorio pueda ser visitado y evangelizado.

### Escuelas superiores. Conviene atraerse a los magnates y a sus niños.

Con ocasión de lo que estamos diciendo sobre edificaciones, tened en cuenta que además de los hospitales y dispensarios para medicinas; además de las escuelas elementales que nunca deben faltar, es muy conveniente la fundación de otras escuelas superiores, donde los jóvenes que más sobresalgan, si no están dados a las faenas del campo, puedan abrirse camino a carreras especiales y sobre todo a las artes y oficios. Debeis sobre esto poner mucho cuidado en saber atraeros a los magnates de la población y a sus niños; es verdad que el Evangelio lo reciben siempre mejor los pobres y los humildes; también es muy cierto que Jesucristo dijo: *El Espíritu del Señor sobre mi... a evangelizar a los pobres me ha enviado* (Luc. 4. 18). Empero, además de que está ante nuestros ojos la afirmación de San Pablo: *A los sabios y a los ignorantes soy deudor* (Rom. 1. 14), estamos viendo por experiencia que sabiendo atraer a los magnates y principales, luego sigue facilmente su ejemplo la gente humilde y pobre.

## Advertencias sobre el territorio misional.

Para terminar ya, Venerables Hermanos y Amados Hijos, por el celo ejemplar que os anima en favor de la religión y del bien de las almas, os suplicamos acojais docilmente y con el corazón dispuesto a una pronta obediencia, la última recomendación que deseamos haceros. Los territorios que la Santa Sede ha confiado a vuestra celosa actividad para que con vuestros trabajos los lleveis a Jesucristo, son casi siempre de muy grande extensión. Puede por consiguiente suceder que el número de Misioneros de vuestro Instituto sea inferior a lo que la Misión necesita. En tal caso, así como en las Diócesis bien establecidas suele haber para ayudar al Obispo operarios pertenecientes a diversas familias religiosas, o sacerdotes, o legos, o religiosas de diversas congregaciones, así vosotros, tratándose de la propagación de la fe, de la educación de la juventud indígena y de otras obras con estas, no debeis dudar en invitar y recibir de muy buena voluntad como compañeros de vuestros trabajos religiosos y misionales a personas de otros Institutos, bien sean sacerdotes, bien de Congregaciones laicales. Está muy bien que las Ordenes y Congregaciones religiosas se gloríen de las Misiones entre infieles que les han sido confiadas y de las buenas conquistas que ya llevan hechas para el reino de Cristo. Pero deben recordar que el territorio de la Misión no lo han adquirido en fuerza de ningún derecho exclusivo y perpetuo, sino por el beneplácito de la Santa Sede, a quien *de jure* pertenece, proveer que ese territorio sea recta y plenamente cultivado. Y el Romano Pontífice no llenaría tal deber si se limitase solamente a distribuir territorios de mayor o menor extensión a este o aquel Instituto; lo que ha de mirar con preferente atención es que esos Institutos a quienes se confía una Misión, tengan en ella tantos y tales Misioneros que puedan ser suficientes y de trabajo efectivo para difundir por toda aquella región la luz del Evangelio. Y puesto que el Divino Pastor ha de pedirnos cuenta del rebaño suyo puesto a nuestro cuidado, nunca dudaremos, si se presenta la necesidad o nos parece más oportuno y útil para mayor expansión de la Iglesia Católica, trasladar de un Instituto a otro el cultivo misional de un territorio, o dividirlo y subdividirlo, confiando al Clero indígena o a otras Congregaciones los nuevos Vicariatos y Prefecturas Apostólicas.

Nada nos queda ya mas que volver a exhortaros, Venerables Hermanos, cuantos en el mundo católico tomáis parte con Nos en los trabajos y alegrías del cargo pastoral, que ayudeis a las Misiones en todas las formas y en todos los modos y medios que os hemos sugerido, a fin de que, reanimadas con nuevo vigor, rindan más copiosos frutos en el porvenir. Que la Sagrada Virgen María, Reina de los Apóstoles, acoja benignamente estas nuestras empresas, ya que a ella en la cima del Calvario le fueron encomendados como hijos, no solo los que gozan de los beneficios de la Redención, sino los que todavía ignoran que están redimidos con la sangre de Jesucristo.

Como prenda y augurio de los dones celestiales y también de nuestra especial benevolencia, os damos, Venerables Hermanos, con todo amor nuestra bendición apostólica a vosotros, a vuestro clero y a todo vuestro pueblo.

Dado en San Pedro de Roma el día 28 de Febrero de 1926, año quinto de nuestro Pontificado.

*PIO PAPA XI.*




---

**BOLETIN ECLESIASTICO**

P. O. Box 147

Manila.

Islas Filipinas.

# Carta Apostólica <sup>(1)</sup>

A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS  
DEL ORBE CATOLICO SOBRE LA PROPAGACION  
DE LA FE CATOLICA POR TODO EL MUNDO

BENEDICTO PAPA XV

*Venerables hermanos*

Salud y bendición:

La grande y santísima misión, confiada a sus discípulos por Nuestro Señor Jesucristo al tiempo de su partida por aquellas palabras: "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a todas las naciones (*Marc. XVI, 15*)", no había de limitarse ciertamente a la vida de los Apóstoles, sino que la debía de perpetuar en sus sucesores hasta el fin de los tiempos, mientras hubiera en la tierra hombres que salvar por la verdad. Pues bien, desde el momento en que los Apóstoles "salieron y predicaron por todas partes" (*Marc. XVI, 24.*) la palabra divina, logrando que "la voz de su predicación repercutiese en todas las naciones aun las más apartadas de la tierra", (*Psal. XVIII, 5.*) ya en adelante nunca jamás la Iglesia, fiel al mandamiento divino, ha dejado de enviar a todas partes mensajeros de la doctrina por Dios revelada y dispensadores de la salvación eterna, alcanzada por Cristo para el género humano.

Aun en los tres primeros siglos, cuando una en pos de otra suscitaba el infierno encarnizadas persecuciones, para oprimir en su cuna a la Iglesia y todo reboaba sangre de cristianos, la voz de los predicadores evangélicos se divulgó por todos los confines del Imperio Romano. Pero desde que públicamente se concedió a la Iglesia paz y libertad, fué mucho mayor en todo el orbe el avance del Apostolado: obra que se debió sobre todo a hombres eminentes en santidad. Así Gregorio el Iluminador gana para la causa cristiana a Armenia, Victorino a Styria, Frumencio a Etiopía; conquista para Cristo a los Irlandeses Patricio, a los An-

---

(1) Esta es la *Carta Apostólica* "Maximum illud" tantas veces citada en la precedente Encíclica del Santo Padre Pio XI.

glos Agustín, Columba y Paladio a los Escoceses; más tarde hace brillar la luz del Evangelio para Holanda Clemente Willibrordo, primer obispo de Utrecht, mientras Bonifacio y Ausgario atraen a la fe católica los pueblos germánicos, como a los Eslavos Cirilo y Metodio. Ensanchóse luego todavía más el campo de acción misional, cuando Guillermo de Rubruquis iluminó con los esplendores de la fe la Mongolia y el B. Gregorio X envió a la China misioneros, cuyos pasos habían bien presto de seguir los hijos de San Francisco de Asís, fundando una Iglesia numerosa, pero que pronto había de desaparecer por completo al golpe de la persecución.

Más aún; tras el descubrimiento de América, ejércitos de varones apostólicos, entre los cuales merece especial mención Bartolomé de las Casas, honra y prez de la Orden Dominicana, se consagraron a aliviar la triste suerte de los indígenas, ora defendiéndoles de la tiranía despótica de ciertos hombres malvados, ora arrancándoles de la dura esclavitud del demonio; al mismo tiempo Francisco Javier, comparable sin duda con los mismos Apóstoles, después de haber trabajado heroicamente por la gloria de Dios y salvación de las almas en las Indias Orientales y el Japón, expira a las puertas mismas del Celeste Imperio, como para abrir con su muerte camino a la predicación del Evangelio en aquella región vastísima, donde habían de consagrarse al apostolado llenos de anhelo misioneros y en medio de mil vicisitudes los hijos de tantas ilustres Ordenes Religiosas e Instituciones misioneras. Por fin, Australia, último continente descubierto, y las regiones interiores de Africa, exploradas recientemente por hombres de tesón y audiciencia, han recibido también pregoneros de la Fe: y casi no queda ya isla tan apartada en la inmensidad del Pacífico, a donde no haya llegado el celo y actividad de nuestros misioneros. Muchos de ellos en el desempeño de su Apostolado, han llegado a ejemplo de los Apóstoles al más alto grado de perfección en el ejercicio de las virtudes: ni son pocos los que han confirmado con su sangre la Fe y coronado con el martirio sus trabajos apostólicos.

Pues bien, quien considere tantos y tan rudos trabajos sufridos en la propagación de la Fe, tantos afanes y ejemplos de invicta fortaleza, se admirará sin duda de que con todo sean todavía innumerables los que yacen en las tinieblas y sombras de muerte;

ya que, según estadísticas modernas, no baja aún de mil millones el número de infieles.

Nos pues, llenos de compasión por la suerte lamentable de tan inmensa muchedumbre de almas, no hallando en la santidad de nuestro oficio Apostólico nada más tradicional y sagrado que el comunicarlas los beneficios de la divina Redención, vemos no sin satisfacción y regocijo, brotar pujantes en tantas partes de todo el orbe católico los entusiasmos de los buenos por proveer y extender las Misiones extranjeras. Y así, para encender y fomentár más y más esos mismos anhelos, en cumplimiento de nuestro oficio y satisfacción de nuestros más vivos deseos, después de haber implorado con reitaradas preces la luz y auxilio del Señor, os mandamos, Venerables Hermanos, estas letras con las que os exhortamos a vosotros y a vuestro clero y pueblo a cooperar a obra tan trascendental, indicándoos juntamente el modo cómo podéis practicarlo.

Nuestras palabras diríjense ante todo a aquellos que como Obispos y Vicarios y Prefectos Apostólicos están al frente de las sagradas Misiones, ya que a ellos incumbe más de cerca el deber de propagar la Fe; y en ellos, más que en otro ninguno, ha depositado la Iglesia la esperanza de la amplificación del Cristianismo.

No se nos oculta su ardiente celo, ni las dificultades y peligros grandísimos por los que, sobre todo últimamente, han atravesado en su empeño no sólo de conservar sus puestos y residencias, sino aun de extender todavía más el reino de Dios. Con todo, persuadidos de su mucha piedad filial y adhesión a esta Sede Apostólica, queremos descubrirles el corazón con la confianza de un padre a sus hijos.

Tengan pues ante todo muy presente, que cada uno debe ser el alma, como se dice, de su respectiva misión. Por lo cual, edifiquen a los sacerdotes y demás colaboradores de su ministerio con palabras, obras y consejos; e infúndanles bríos y alientos para tender siempre a lo mejor. Pues conviene que cuantos en la viña del Señor trabajan de un modo o de otro, sientan por propia experiencia y palpen claramente que el Superior de la Misión es padre vigilante y solícito, lleno de caridad, que abraza todo a todos con el mayor afecto; que sabe alegrarse en sus prosperidades, condolerse de sus desgracias, infundir vida y aliento a sus proyectos y loables empresas prestándoles su concurso e interesándose por todo lo de sus súbditos como por sus propias cosas.

Como el resultado vario de cada misión depende de la manera de gobernarla, de ahí el peligro de poner al frente de ellas hombres ineptos o menos idóneos. En efecto, el misionero novel que inflamado por el celo de la propagación del nombre cristiano, abandona patria y parientes queridos, tiene que pasar de ordinario por largos y con harta frecuencia peligrosos caminos; y su ánimo hállase siempre dispuesto a sufrir mil penalidades en el ministerio de ganar para Jesucristo el mayor número posible de almas. Claro es, que si éste tal se encuentra con un Superior diligente cuya prudencia y caridad le pueda ayudar en todas las cosas, sin duda que su labor habrá de resultar fructuosísima: pero en caso contrario, muy de temer es que fastidiado poco a poco del trabajo y de las dificultades, al fin, sin ánimo para nada, se entregue a la postración y abandono.

Sobre esto, todo buen Superior debe cuidar primeramente de promover y excitar toda la vitalidad de su Misión hasta que ésta se haya desarrollado por completo. Porque todo cuanto entra en los límites que ciñen el territorio a él confiado, en toda su extensión, y amplitud, debe ser objeto de sus desvelos y así deber suyo es también mirar por la salvación eterna de todos cuantos habitan aquellos regiones.

Por lo cual, aunque logre reducir a la fe algunos millares de entre tan numerosa gentilidad, no por eso podrá descansar. Procure sí, defender y confortar a aquellos que engendró ya para Jesucristo, no consintiendo que ninguno de ellos sucumba ni perezca. Pero esto es poco; y crea no haber cumplido con su deber, si no se esfuerza con todo cuidado y sin tregua ni reposo por hacer participantes de la verdad y vida cristianas a los que en número sin comparación mayor le quedan todavía por convertir.

Y para que la predicación del Evangelio pueda más pronta y felizmente llegar a los oídos de cada uno de ellos, aprovechará sobre manera fundar nuevos puestos y residencias, para que, en cuanto la oportunidad lo permita, pueda la Misión más tarde subdividirse en otros centros misioneros, gérmenes así mismo de otros tantos futuros Vicariatos y Prefecturas. Al llegar aquí hemos de tributar el debido elogio a todos aquellos Vicarios Apostólicos que, conforme a esta norma que establecemos, han ido siempre preparando nuevos crecimientos para el Reino de Dios: y que si para este fin vieron no les bastaba la ayuda de sus her-

manos en religión, no dudaron en acudir siempre gustosos en demanda de auxilio a otras congregaciones y familias religiosas.

Por el contrario ¡qué digno de reprehensión sería quien tuviese tan como posesión propia y exclusiva la parte de la viña del Señor a él señalada, que en absoluto estorbase el que otros pusieran mano en ella! y cuán severo habría de pesar sobre él el juicio divino, sobre todo si, como recordamos haber sucedido no pocas veces, teniendo aún él solos unos pocos cristianos y estos esparcidos entre muchedumbres de paganos, y no bastando con sus propios colaboradores para instruir a todos, se negara no digo a pedir pero aun a admitir para la conversión de aquellos gentiles la ayuda de otros misioneros! Y es así, que el Superior de una Misión Católica, que no abrigue en su corazón más ideal que la gloria de Dios y la salvación de las almas, ante la presencia de la necesidad, a todas partes acude en busca de colaboradores para su santísimo ministerio; ni se le da nada, que estos sean de su Orden y Nación o de Orden y Nación distintas, “a trueque de que de cualquier modo Cristo sea anunciado” (*Philip. 1, 18.*). Ni sólo busca toda clase de colaboradores, sino que se da trazas para hacerse también con colaboradoras o hermanas religiosas para escuelas, orfanotrofios, hospitales, hospicios y demás instituciones de caridad, en las que sabe que la Providencia de Dios ha puesto eficacia increíble para dilatar los dominios de la Fe.

Para este mismo efecto, el tal Superior de Misión no se ha de encerrar de tal modo dentro de su territorio, que tenga por cosa ajena todo lo que no entra en el círculo de su acción; sino que en virtud de la fuerza expansiva del amor de Cristo, cuya gloria debe interesarle como propia en todas partes, debe procurar mantener trato y amistosas relaciones con sus colegas vecinos; toda vez que dentro de una misma región hay muchos asuntos comunes, que naturalmente no pueden solucionarse sino de común acuerdo. Mas ¡y qué gran bien de la Religión sería que los Superiores de Misiones en el mayor número posible, a determinados tiempos, tuviesen sus reuniones donde poder aconsejarse y animarse mutuamente!

Por último, es de lo más principal e imprescindible para quienes tienen a su cargo el gobierno de las Misiones, el educar y formar para los sagrados ministerios a los naturales mismos de la región que cultivan; garantía por otra parte la más segura

de las nuevas Iglesias. Pues es indecible lo que vale para infiltrar la fe en las almas de los naturales el contacto de un sacerdote indígena del mismo origen, carácter, sentimientos y aficiones que ellos, pues que nadie puede saber como él insinuarse en sus almas. Y así a las veces sucede que se abre a un sacerdote indígena sin dificultad la puerta de una misión, cerrada a cualquier otro sacerdote extranjero.

Mas para que el clero indígena rinda el fruto apetecido, es absolutamente indispensable que esté dotado de perfecta formación. Para lo cual no basta en manera alguna un tinte de formación incipiente y elemental, la esencialmente indispensable para poder recibir el sacerdocio. Su formación debe ser plena, completa y acabada bajo todos sus aspectos, tal cual suele darse hoy a los sacerdotes en tierras civilizadas. Que no es el fin de la formación del clero indígena poder tan sólo ayudar a los Misioneros extranjeros, desempeñando los oficios de menor importancia, sino que su objeto es el formarles de suerte que puedan el día de mañana tomar dignamente sobre sí el gobierno de su pueblo y ejercitar en él el divino ministerio. Pues siendo la Iglesia de Dios católica y propia de todos los pueblos y naciones, es justo que haya en ella sacerdotes de todos los pueblos, a quienes puedan seguir sus respectivos naturales como a maestros de la ley divina y guías en el camino de la salud. En efecto, allí donde el clero indígena es suficiente y con formación tal que no desmerece nada de su santa vocación, puede decirse que la obra del Misionero está felizmente acabada y la Iglesia perfectamente establecida. Y, si más tarde la tormenta de la persecución amenaza destruirla; no habrá que temer que con tal base y tales raíces zozobre a los embates del enemigo.

Siempre ha insistido la Sede Apostólica en que los Superiores de Misiones den la importancia debida y se apliquen con preferencia a este deber tan principal de su cargo. Prueba son de esta solicitud los Colegios que ahora como en tiempos antiguos se han levantado siempre en esta Ciudad para formar clérigos de naciones extranjeras especialmente de rito oriental. Por eso es más de sentir que después de tanta insistencia por parte de los Pontífices, haya todavía regiones, donde habiéndose introducido ha muchos siglos la Fe católica, no se vea todavía Clero indígena bien formado, y que haya algunos pueblos, favorecidos tiempo

hace con la luz y benéfica influencia del Evangelio, y que sin embargo, habiendo dejado ya su barbarie y subido a tal grado de cultura que cuentan hombres eminentes en todo género de artes civiles, en cuestión de clero no han sido para producir ni obispos que los rijan ni sacerdotes que se impongan por su saber a sus conciudadanos: prueba inequívoca de que es manco y deficiente el sistema empleado hasta el día de hoy en algunas partes en orden a la formación del clero de las Misiones. Con el fin de obviar este inconveniente, mandamos a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que aplique las medidas que las diversas regiones reclamen y que tome a su cuenta la fundación, o si están ya fundados, la debida dirección de seminarios que puedan servir para varias diócesis en cada región, con miras especiales a que en los Vicariatos y demás lugares de Misiones adquiera el clero nuevo, conveniente desarrollo.

Y hora es ya, amadísimos hijos, de hablaros a vosotros, a todos cuantos trabajáis en la viña del Señor, a cuyo celo, juntamente con la propagación de la verdad cristiana, está confiada la salvación de innumerables almas.

Sea el principio y base de todo, que procuréis desde luego formaros cabal concepto de la sublimidad de vuestra misión, la cual debe absorber todas vuestras energías; misión verdaderamente divina cuya esfera de acción se remonta muy por encima de todas las mezquindades de los intereses humanos; ya que vuestro fin es llevar la luz a pueblos sumidos en sombra de muerte, y abrir la senda de la vida a quienes de otra suerte se despeñarían en su ruina.

Bien fijo en el alma que a cada uno de vosotros se dirigía el Señor cuando dijo: "Olvida tu pueblo y la casa de tu padre", recordad, que no es vuestra vocación para dilatar fronteras de imperios humanos, sino las de Cristo; ni para agregar ciudadanos a ninguna patria de aquí abajo, sino a la patria de arriba. Y ¡cuán lastimoso sería que hubiese misioneros tan olvidados de la dignidad de su ministerio, que con el ideal y el corazón más en patrias terrenas que en la celestial, dirigiesen sus esfuerzos con preferencia a la dilatación y exaltamiento de su patria.

Peste sería esa la más inficiosa para la vida de un apóstol, que además de relajar en el misionero del Evangelio los nervios mismos de la caridad, pondría en contingencia ante los ojos de

los evangelizados su propia reputación; porque no hay barbarie ni degradación que así ciegue a los hombres, que les impida discernir los móviles de interés propio o de caridad que mueven al misionero; antes aun los más bárbaros olfatean con sagacidad instintiva los intereses legítimos o bastardos de los predicadores.

Suponed, pues, que en efecto entren en la conducta del misionero elementos humanos y que en vez de verse en él solo el apóstol, se trasluzca también el agente de intereses patrios y veréis cuán pronto recaen sobre él las sospechas del pueblo en masa. Pues tal conducta fácilmente les induce a creer, que por ser la religión cristiana de tal o cual nación, extraña a la suya, el abrazarla es ya renunciar a sus derechos nacionales, para someterse a tuteladas extranjeras.

Ved por qué Nos han producido honda amargura ciertos rumores y comentarios que en cuestión de misiones van esparciéndose de unos años a esta parte, por los que se ve que algunos relegan a segundo término, posponiéndola a miras patrióticas, la dilatación de la Iglesia: y Nos causa maravilla cómo no reparan en lo mucho que su conducta predispone las voluntades de los infieles contra la Religión. No obrará así quien se precie de ser lo que su nombre de misionero católico significa: pues este tal, con la idea siempre fija de que su misión es embajada de Jesucristo y no legación patriótica, se conducirá de suerte, que quien quiera que examine su proceder, al punto reconozca en él al ministro de una Religión, que sin exclusivismos de fronteras abraza a todos los hombres que adoran a Dios en verdad y en espíritu; Religión donde "no hay distinción de gentil y judío, de circuncisión y prepucio, de bárbaro y escita, de siervo y libre, antes para la que Cristo es todas las cosas y está en todas ellas."

Otro escollo que debe evitarse con sumo cuidado, es el de tener otras miras que no sean las del lucro, espiritual. La evidencia de este mal nos ahorra el detenernos mucho en aclararlo. En efecto, quien está poseído por la codicia, imposible que procure como es su deber, mirar únicamente por la gloria divina; imposible que en la obra de la glorificación de Dios y salud de las almas se halle dispuesto a perder sus bienes y aun su misma vida cuando así lo reclame la caridad. Júntese a esto el desprestigio consiguiente de la autoridad del misionero ante los infieles, sobre todo, si como no sería extraño en materia tan resbaladiza, el afán

de proveerse de lo necesario degenerase en el vicio de la avaricia, pasión abyecta a los ojos de los hombres, y muy ajena del reino de Dios.

El buen misionero debe pues, con todo empeño seguir también en este punto las huellas del Apóstol de las Gentes, quien, si no duda en escribir a Timoteo "estamos contentos con tal de tener lo suficiente para nuestro sustento y vestido", en la práctica avanzó todavía tanto en su afán de aparecer desinteresado, que aun en medio de los gravísimos cuidados de su apostolado quiso ganar el mantenimiento con el trabajo de sus propias manos.

Punto es también que no debe descuidarse, la diligente preparación que exige la vida del misionero, por más que pueda parecer a alguno, que no hay por qué atesorar tanto caudal de saber, para donde sólo se han de evangelizar pueblos desprovistos aun de la más elemental cultura. No puede dudarse, es verdad, que en orden a salvar almas, prevalecen los medios sobrenaturales de la virtud sobre los de la ciencia; pero también es cierto, que quien no esté provisto de un buen caudal de saber se encontrará muchas veces con muchas deficiencias para desempeñar con fruto su ministerio. Cuántas veces sin poder recurrir a libros y a sabios de quienes poder aconsejarse, se verá en la precisión de contestar a muchas dificultades en materia de religión y a consultas sobre materias muy difíciles. Y claro, que en estos casos la reputación social del misionero depende de aparecer docto e instruído: y más, si se trata de pueblos que se glorían de progreso y cultura, sería muy poco decoroso quedar entonces los maestros de la verdad a la zaga de los ministros del error.

Conviene pues que los aspirantes al sacerdocio que se sientan con vocación misionera, mientras se forman para ser útiles en estas expediciones apostólicas, se hagan con todo el caudal de conocimientos sagrados y profanos que las situaciones del misionero reclaman. Esto queremos, como es justo, se cumpla en las clases del Colegio Urbano Pontificio instituído para la propagación de la Fe. En el que mandamos además, que en adelante se abran clases de las cosas que atañen a la ciencia de las misiones.

Y ante todo sea el primer estudio, como es natural, el de la lengua que hablan sus futuros misionados. Ni debe bastar un conocimiento somero de ella, sino que debe llegar hasta dominarla y manejarla con destreza; pues obligado está el misionero no

sólo para con los ignorantes sino también para con los doctos; y a la vista salta la benevolencia que granjea entre los naturales el dominio perfecto de su lengua. Misionero que se precie de diligente en el cumplimiento de su deber, no encomienda a catequistas la explicación de la doctrina, que considerará como una de sus principales ocupaciones; toda vez que para eso ha sido enviado por Dios a las misiones, para predicar el Evangelio; además han de ocurrirle casos por su ministerio de apóstol y de intérprete de religión tan santa, en los que por invitación o decoro se verá obligado a tener que tratar con las autoridades y hombres de letras de la misión; y se ve fácilmente el papel que hacen en tales circunstancias los que por falta de manejo de la lengua no saben expresarse correctamente.

Tal ha sido uno de los fines que ha poco hemos tenido ante los ojos, cuando para mirar por la propagación e incremento del nombre cristiano entre los Orientales, fundamos en Roma una casa con el intento de que quienes habían de ejercer el apostolado en aquellas tierras, saliesen de ella provistos de la ciencia, el conocimiento de la lengua y costumbres y demás requisitos que deben adornar a un buen misionero del Oriente.

Esta fundación Nos parece de mucha trascendencia: y así aprovechamos esta ocasión para exhortar a los Superiores de los Institutos Religiosos a los que se han confiado estas misiones, que no quieran mandar sin una rica provisión de estos conocimientos a los que destinen a las misiones orientales.

Pero quienes deseen hacerse aptos para el apostolado, tienen que concentrar necesariamente sus energías en lo que antes hemos indicado, y ya ello de por sí entraña la mayor trascendencia: hablo de la propia santificación; pues no hay duda, que ha de ser hombre de Dios quien a Dios ha de predicar; como ha de huir del pecado, quien a los demás manda que lo detesten.

Y conducta es esta de peculiar aplicación tratándose de quien ha de vivir entre infieles, en los cuales predomina la impresión de lo que ven, sobre la razón; y para quienes el ejemplo de vida en punto a convertirles a la fe es más elocuente que la palabra.

Supóngase un misionero que a las más bellas prendas de inteligencia y de carácter, haya unido una formación tan vasta como culta y un trato de gentes exquisito: si en este tal no acompañara a sus dotes personales una vida irreprochable, su influjo

en orden a la salvación de los pueblos, además de ser escaso cuando no nulo, correrá peligro de convertirse en ruina propia y de los demás.

Vése, pues, que el misionero debe ser dechado de todos por su humildad, obediencia, pureza de costumbres, señalándose sobre todo por su piedad y por su espíritu de unión y continuo trato con Dios, de quien ha de procurar a menudo recabar el éxito de sus negocios espirituales, convencido de que la medida de la gracia y ayuda divinas en sus empresas seguirá el grado de su unión con Dios. Para él es aquel consejo de San Pablo (*Colos, III, 12.*) "Revestíos como escogidos que sois de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de compasión, de benignidad, de humildad, de modestia, de ciencia."

Con el auxilio de estas virtudes caerán todos los estorbos, y quedará llana y patente a la verdad la entrada en los corazones de los hombres; porque no es de creer que resistan fácilmente a su influencia más que almas de una rebeldía contumaz.

Así que el misionero, que lleno de caridad a ejemplo de Jesucristo trata de engrosar el número de los hijos de Dios aun con la hez de la gentilidad, ya que también estos se rescataron con el precio de la misma sangre divina, evite el irritarse ante su ferocidad como el dejarse impresionar de su degradación moral: por el contrario sin muestras de desprecio, ni de hastío, lejos de todo trato brusco e intemperante, debe ingeniarse con cuantos recursos la mansedumbre cristiana le inspire, para lograr irlos llevando suavemente hacia el regazo de Jesús, su buen Pastor.

Medite a este propósito aquello de la Sagrada Escritura: "Oh cuán benigno y suave es, Señor, tu espíritu en todas las cosas! De aquí es que a los que andan perdidos, tú los castigas poco a poco; y los amonestas y les hablas de faltas que cometen para que dejada la malicia, crean en ti, oh Señor. . . Pero como Tú eres el soberano Señor de todo, juzgas sin pasión y nos gobiernas con moderación suma." (*Sap. XII, 1-2, 18.*) Porque no: ni las dificultades, ni los vejámenes, ni los peligros, ni nada lograrán hacer desistir de lo comenzado al embajador de Cristo de este temple de espíritu. Objeto de las predilecciones del Señor y consagrado totalmente a tan sublime ministerio, él sabrá soportar y aun abrazar con heroica magnanimidad todas las contrariedades, asperezas, sufrimientos, fatigas, calumnias, indigencias, hambres, y hasta

la muerte más cruel, con tal de arrancar una sola alma de las fauces del infierno.

Con esta disposición y estos alientos siga el misionero tras las huellas de Cristo y de sus Apóstoles, henchida sí el alma de esperanza, pero convencido de que su confianza debe estribar sólo en Dios.

La propagación de la fe cristiana, lo repetimos, es toda ella obra exclusiva de Dios; pues de Dios sólo es penetrar en el corazón para derramar allí sobre la inteligencia la luz de la ilustración divina, y para enardecer la voluntad con los estímulos de las virtudes, a la vez que presta al alma las fuerzas sobrenaturales con las que puede ésta corresponder y efectuar lo que por la luz divina comprendió ser bueno y verdadero. De donde se ve, que si el Señor no auxilia con su gracia a su ministro, quedará éste condenado a la esterilidad. No por esto, sin embargo, deje de trabajar con todo ahinco en lo emprendido, confiado en que la divina gracia está siempre a merced de quien acude a la oración.

No quiero terminar esta parte sin hacer honorífica mención de las mujeres que ya desde la cuna misma del cristianismo aparecen trabajando y ayudando a los misioneros en su labor apostólica. Y sean Nuestras mayores alabanzas en loor de esas vírgenes consagradas al Señor, que en tanto número sirven a las Misiones, dedicadas a la educación de la niñez y al servicio de innumerables instituciones de caridad. Quisiéramos que esta nuestra recomendación de su benemeritísima labor, sirviese para infundirles nuevos ánimos en obra de tanta gloria de la Iglesia. Y persuádanse todas que el fruto de su ministerio seguirá la medida del grado de su entrega a la perfección.

Tiempo es ya de dirigir Nuestra palabra a todos aquellos que por especial gracia de Señor tan misericordioso, gozamos de la Fe y participamos de los innumerables beneficios que de ella dimanan.

Primeramente procuren no olvidar el vínculo que les impone de ver de coadyuvar a las Misiones aquella sagrada ley por la que "obligó (Dios) a cada uno a mirar por el bien de su prójimo" (*Eccl. XVII, 12.*). Y si este precepto, es tanto más urgente, cuanto apremia más la necesidad; qué clase de hombres más acreedores a nuestro socorro fraternal que los infieles; quienes partiendo del desconocimiento de Dios, presa de la ceguera y de las más

desenfrenadas pasiones yacen en la más abyecta servidumbre del demonio? Ayudarles pues, en cuanto esté en nuestros alcances por medio de nuestra colaboración misional a que salgan de esas tinieblas, además de cumplir en cuestión tan grave con un deber de caridad, es saber agradecer al Señor del mejor modo posible, el beneficio de la Fe.

A tres se reducen los géneros de ayuda de las Misiones, y que los mismos misioneros no cesan de encarecernoslos. Es el primero, fácilmente asequible a todos, el de la oración por la salvación de los infieles. Porque según hemos repetido ya varias veces, vana y estéril ha de ser la labor del misionero si no la fecunda la gracia de Dios: así lo atestigua San Pablo "Yo planté, Apolo regó, pero Dios solo es quien dió el crecer y dar fruto" (1. *Cor.* III, 6.) . Sábido es que el único camino para lograr esta gracia es la humilde perseverancia de la oración; porque "cualquier cosa, dice el Señor, que pidieren, dársela ha mi Padre" (*Mt.* XVIII, 19.) . Ahora bien, si en materia alguna, en esta sin duda más que en otras es imposible se frustre el efecto de la oración, ya que no hay petición ni más excelente, ni de más agrado del Señor.

Así pues, como Moisés cuando luchaban los Israelitas contra Hamalec levantaba sus brazos suplicantes al cielo en la cumbre de la montaña; del mismo modo mientras los misioneros del Evangelio se fatigan en el cultivo de la viña del Señor, todos los fieles cristianos deben acudir en su ayuda con sus oraciones. Como para este efecto hállase ya establecida la asociación llamada "Apostolado de la Oración" queremos recomendarla aquí encarecidamente a todos los buenos cristianos, rogándoles quieran pertenecer a sus filas, para que así, si no de obra, al menos por el celo sean compartícipes de las fatigas apostólicas.

En segundo lugar urge la necesidad de cubrir los huecos que abre la extremada falta de misioneros; que si siempre fué mucha, ahora por motivo de la guerra preséntase en proporciones alarmantes; como que muchas parcelas de la viña del Señor han tenido que quedar abandonadas. Punto es este, Venerables Hermanos, que Nos obliga a recurrir a vuestra próspera diligencia; y sabed que será la más exquisita prueba de afecto que daréis respecto de la Iglesia, si os esmeráis en fomentar la semilla de vocación misionera que tal vez empiece a germinar en los corazo-

nes de vuestros sacerdotes y seminaristas. No os dejéis engañar de ciertas apariencias de bien, ni de meros motivos humanos so pretexto de que los sujetos que consagréis a las misiones serán una pérdida para vuestras Diócesis.

Y a los Superiores de las Ordenes e Institutos Religiosos que tienen a su cargo Misiones extranjeras, les pedimos y suplicamos, no dediquen a tan difícil empresa sino sujetos escogidísimos, que sobresalgan por su intachable conducta, devoción acendrada y celo de las almas. Después, a los misioneros que vean son más diestros en amañarse para arrancar a los pueblos sus groseras supersticiones, una vez que estos vayan consolidando sus misiones, como a soldados avezados trasladándolos a nuevas regiones, encargando gustosos lo ya evangelizado al cuidado de otros, que miren por completar lo adquirido. De esta suerte a la medida que trabajan en el cultivo de una mies copiosísima harán descender sobre sus Familias Religiosas las bendiciones de lo alto.

El tercer recurso, y no escaso, que reclama la actual situación de las Misiones es el de la limosna, pues por efecto de la guerra se han acumulado sobre las Misiones necesidades sin cuento. ¡Cuántas escuelas, hospitales, enfermerías y mil y mil otras instituciones gratuitas de caridad deshechas y desaparecidas por completo! Espectáculo que nos obliga a hacer una llamada a todos los buenos corazones, a que quieran remediar tan gran miseria; “porque quien posee bienes de este mundo y viendo a su hermano en indigencia cierra sus entrañas para no compadecerse de él ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios?” (1. *Joan. III, 17.*). Y si esto exige el Apóstol San Juan cuando se trata sólo del alivio de necesidades temporales, de su peso se cae la obligación religiosa que mana de esta ley de la caridad al aplicarla a esas casi infinitas muchedumbres de miserables seres en los que a la mayor pobreza e indigencia corporales se junta sobre todo, que nos están pidiendo les saquemos del despótico cautiverio del demonio, a la libertad propia de los hijos de Dios. Por lo cual queremos recomendar a la generosidad de los católicos, favorezcan perfectamente las instituciones misionales.

Y sea la primera de éstas la llamada “Obra de la Propagación de la Fe” tantas veces elogiada por nuestros Predecesores y por Nos: y a la que quisiéramos que la Congregación de Propa-

ganda, la hiciera con sumo empeño rendir en adelante todo el ubérrimo fruto que de ella puede sacarse. Porque muy provista ha de estar la fuente principal de donde no sólo las actuales Misiones, sino aun las que todavía estén por establecerse han de surtirse y proveerse. Confiamos sí, en que no consentirá el orbe católico que mientras los predicadores del error abundan en oro para su propaganda, los misioneros de la verdad tengan que luchar con la falta de todo.

La segunda obra, que también recomendamos intensamente a todos, es la de "La Santa Infancia" obra cuyo fin es proporcionar el bautismo a los niños moribundos hijos de paganos: y hácese esta obra tanto más simpática, cuanto que también nuestros niños tienen en ella su participación; con lo cual a la vez que aprenden a estimar el valor del beneficio de la Fe, se acostumbran a la práctica de cooperar a su difusión.

No queremos tampoco dejar de mencionar aquí la "Obra de San Pedro" establecida con el fin de coadyuvar a la educación y formación del clero indígena.

Además deseamos que se cumpla también lo prescripto por nuestro Predecesor León XIII (de s. m.): que en el día de la Epifanía del Señor se haga en todas las Iglesias del mundo la colecta "para redimir esclavos en Africa": colecta que debe remitirse íntegra a la S. C. de Propaganda.

Pero para que estos nuestros deseos lleguen a verificarse bajo la más segura garantía y con éxito halagador, debéis de un modo especial, Venerables Hermanos, organizar vuestro clero en punto a Misiones. En efecto; el pueblo fiel siente propensión innata a socorrer con largueza las empresas apostólicas; y así, obra ha de ser de vuestra diligencia saber encauzar en bien y prosperidad de las Misiones ese espíritu de liberalidad.

Para el logro de esto, sería Nuestro deseo se implantase en todas las diócesis del mundo la "Liga Misional del Clero" sujeta en todo a la S. C. de Propaganda Fide, a la que por nuestra parte hemos otorgado todas las atribuciones que exige su perfecto funcionamiento.

Apenas nacida en Italia la Liga, ha se extendido ya por varias otras regiones; y objeto justamente de nuestra complacencia florece al amparo de no pocos favores pontificios. Y con razón; porque su carácter cuadra perfectamente con el influjo que debe

ejercer el sacerdote no sólo para despertar interés entre sus fieles por la conversión del paganismo, sino para que contribuyan a favorecer las obras misioneras que llevan Nuestra aprobación.

He aquí, Venerables Hermanos, lo que he creído deber escribiros sobre la difusión del Catolicismo por toda la tierra. Si cada uno fijo en su puesto en orden a las Misiones, lejos de la patria los misioneros, y en ella los demás fieles cristianos, cumpliesen con su cometido, abrigamos la confianza de que presto tornarían las Misiones a reverdecer llenas de vida, repuestas ya de las profundas y peligrosas heridas que las ha ocasionado la guerra. Y cual, si aún repercutiese a nuestros oídos aquel "duc in altum" (*Luc. V, 4.*) dicho a Pedro por el Señor, a los ardorosos impulsos de nuestro corazón de padre, sólo ansiamos conducir la humanidad entera a los brazos de Jesucristo. La Iglesia siempre ha de llevar entrañado en su ser el espíritu de Dios rebosante de vida y fecundidad: ni es posible que el celo de tantos varones que han fecundado y aún fecundan con sus sudores de apóstol las tierras por conquistar, carezca de su fruto natural. Tras ellos, inducidos por su ejemplo surgirán después nuevos escuadrones, quienes merced a la caritativa munificencia de los buenos, engendrarán a nueva vida numerosísimos y dichosos vástagos de la Iglesia.

Secunde los anhelos de todos la gran Madre de Dios y Reina de los Apóstoles, e impetre la difusión del Espíritu Santo sobre los pregoneros de la Fe: y como auspicio de tanta gracia y en prenda de nuestra amor, a vosotros, Venerables Hermanos y a vuestro clero y pueblo os otorgamos amantísimamente la apostólica bendición.

Dado en Roma en San Pedro el XXX de Noviembre de 1919, de Nuestro Pontificado el sexto.

BENEDICTO PP. XV

(Acta A. S., 1 Dic. 1919).

BOLETIN ECLESIASTICO

P. O. Box 147

Manila.

Islas Filipinas.

## A los Sacerdotes

---

# Gran Misión del Sagrado Corazón de Jesús

---

*El mes del Sagrado Corazón en las Iglesias*

---

### NATURALEZA Y FRUTOS DEL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

1.º—ES EL MEDIO PRINCIPAL PARA ADQUIRIR LA VERDADERA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON.—La salvación de los individuos y la sociedad depende en lo sucesivo de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. “*In Corde Jesu collocanda spes; ex eo petenda atque expectanda salus*”:—en el Corazón de Jesús se ha de poner la esperanza; a El se debe pedir y de El se debe esperar la salvación”, declaró terminantemente León XIII en la importante encíclica ANNUM SACRUM. Pero es de notar que sólo se trata de la verdadera devoción a este Corazón adorable; la cual no consiste en algunas oraciones o prácticas insignificantes de culto externo, sino en el conocimiento profundo del Corazón del Hombre-Dios y de su ardiente amor, y en la imitación generosa de su proceder con su Eterno Padre y con los hombres. Más que impulsar a meras manifestaciones de culto, la devoción al Corazón sagrado de Jesús debe comunicar nueva vida, por decirlo así, a todas las potencias de nuestra alma. Ahora bien, es cosa clara que una devoción tan fructuosa por la sola razón de su reconocida solidez, no puede obtenerse sino con un medio proporcionado, que, apoderándose, suave, pero eficazmente, de las potencias todas de nuestra alma, las tenga alerta durante algún tiempo y tienda a engendrar en ellas aquel conocimiento, aquel amor, aquella semejanza, aquella vida.

*Este medio proporcionado es la práctica del Mes del Sagrado Corazón, cuando, conforme a los deseos de la Iglesia, alcanza el completo desarrollo su maravillosa eficacia.* Entonces su duración y solemnidad, cuanto lo constituye, lo convierten por su propia virtud en el medio por excelencia para adquirir e inculcar la verdadera devoción al Corazón de Jesús. De donde se sigue la certidumbre de la siguiente afirmación, pronunciada en ocasión solemne: “*El mayor bien que los dispensa acerca de los misterios*

de la Redención pueden y deben procurar en las presentes circunstancias a los individuos y a la sociedad, consiste en la atinada práctica del mes del Sagrado Corazón." Eso es lo que en el Congreso Eucarístico Internacional de Metz expresó un ilustre orador francés, el R. P. Juan B. Lemius, O. M. I., diciendo con perspicacia y celo de verdadero apóstol: "Prácticamente, ¿qué hay que hacer para establecer sólidamente el verdadero culto del Sagrado Corazón?... Respondo sin vacilar: la práctica más eficaz, la palanca más poderosa, es la organización del *Mes del Sagrado Corazón*... Ese es el supremo remedio de los tiempos modernos... Agradecidas las generaciones venideras, recordarán a los Obispos y Sacerdotes que hayan introducido el uso del mejor medio de regeneración del siglo veinte: el *Mes del Sagrado Corazón*."

2.0—ES LA PRINCIPAL PRACTICA VIVAMENTE DESEADA Y RECOMENDADA POR LA IGLESIA.—Ella misma nos lo asegura expresamente. León XIII, en carta a todos los Obispos del orbe católico, expedida por la Sagrada Congregación de Ritos, sobre la difusión del culto del Sagrado Corazón (21 julio 1899), entre los medios para obtenerla, enuncia en primer lugar el *gran Mes*, y lo recomienda con el mayor encarecimiento; COMMENDAT QUAM MAXIME. En carta del 12 de abril 1902, bendice particularmente a cuantos propaguen tan saludable ejercicio; y por decreto URBIS ET ORBIS del 30 de mayo 1902, UT LUBENTIUS PERFICIATUR "para que se practicase con mayor voluntad", añadió nueva concesión de indulgencias. A continuación Pío X, por breve de 8 de agosto de 1906 y de 20 de enero de 1908, *anhelando que el piadoso ejercicio del MES DEL SAGRADO CORAZÓN se difunda más y más, eche hondas raíces entre los fieles y crezca en virtud y eficacia*, añade a las concesiones de León XIII tales favores, que no se les conoce precedente en la historia de las espirituales munificencias de la Iglesia. Entre aquellos favores, uno de los principales tiene por objeto estimular a los párrocos y predicadores de la divina palabra, para que celebren SOLEMNEMENTE el *Mes del Sagrado Corazón*; consiste en el privilegio de Altar Gregoriano AD INSTAR el último domingo de junio. (Cfr. Decr. S. O. 12 diciembre 1912). ¿Hubieran podido los Soberanos Pontífices dar mejor a conocer su voluntad, o manifestar con mayor empeño su extraordinaria confianza en la difusión de esta saludable práctica? Después de esto, ¿qué tiene de extraño que el Padre Santo haya bendecido en tres ocasiones con breves intervalos, como *Intención general del Apostolado de la Oración* por todo el mundo LA PROPAGACION DEL MES DEL SAGRADO CORAZON?... que los Señores Obispos, y al frente de ellos su Eminencia el Cardenal Vicario, hayan tratado *ex-profeso* de este asunto en sus comunicaciones al clero y fieles, recordándolo anualmente en las cartillas diocesanas, discutido y

recomendado esta práctica en cartas pastorales y sínodos...? que los Superiores Generales de las órdenes religiosas hayan cuidado de encargar a todos sus súbditos no sólo este ejercicio, sino también su propagación?... que la Dirección General del *Apostolado de la Oración* asegure que “la práctica del Mes importa más y posee mayor alcance y eficacia que otros muchos ejercicios a honra del Sagrado Corazón?...”

3.0—FOMENTA PRODIGIOSAMENTE LA DEVOCIÓN A LA EUCHARISTIA.—Después que con tanta solemnidad e insistencia la Iglesia ha facilitado y allanado a los fieles el acceso a la Sagrada Eucaristía, bien puede afirmarse que, entre los principales deberes sacerdotales, el primero tiene que ser el aficionar y acostumbrar los fieles al culto del Santísimo Sacramento, en especial mediante fervorosa y frecuente Comunión. Mas para conseguir ésto, el mejor medio es hacer ver en la Sagrada Hostia el Corazón de Jesús lleno de vida y abrasado en santos deseos, declarar sus disposiciones para con los hombres en la Eucaristía y cuánto puede y ansía realizar por medio de ella en pro de su salvación y felicidad. También es indudable que para exponer los misterios de los latidos del Corazón de Jesús en la Eucaristía, nada hay como la práctica de *su Mes*. Durante treinta días, no sólo se contempla, diaria y ordenadamente el amor, fuente principal de la Eucaristía, sino además se llama la atención y se impulsa hacia la Sagrada Hostia con las exposiciones, procesiones y solemnes cultos, acompañados de comuniones generales y reparadoras, que lleva consigo tan santa práctica. Admirable confirmación de cuanto se acaba de decir es que en los congresos eucarísticos internacionales, no sólo se han emitido varias veces dictámenes solemnísimos, relativos a la difusión del culto del Sagrado Corazón, sino también expresamente en favor de la *propagación de su Mes*. Muy expresivo y terminante en su significado es el voto del congreso celebrado el 1905 en Roma, a la vista, por decirlo así, del Vicario de Jesucristo. En él se recomendó arduosamente la propagación universal del *Mes del Sagrado Corazón*, precisamente a causa de los estrechos vínculos que lo ligan con la Sagrada Eucaristía. Se siguió poco después, bendito y benéfico entre todos, el decreto pontificio de 20 de diciembre de 1905, al que sucedió inmediatamente el inolvidable Congreso Eucarístico Internacional de Metz, en cuya solemne sesión de clausura del 10 de septiembre de 1906, el Cardenal Legado, entre entusiastas aclamaciones de tan respetable asamblea, mandó promulgar el siguiente dictamen: “Considerando la eficacia de la devoción al Sagrado Corazón para atraer las almas a la Sagrada Eucaristía y a la Comunión frecuente; Considerando que la celebración del *Mes del Sagrado Corazón* es uno de los mejores medios para extender la devoción al Sagrado Corazón y acostumbrar los fieles a la Comunión frecuente;

Considerando además que el Soberano Pontífice desea ardientemente que tan piadoso ejercicio se propague, y que para este fin lo ha enriquecido con las más preciosas gracias espirituales, el Congreso de Metz recomienda: 1.º Que todos los miembros del Congreso se hagan fervientes apóstoles de la *celebración del Mes del Sagrado Corazón*; 2.º Que los señores Obispos del mundo entero se dignen establecer en sus diócesis el *Mes del Sagrado Corazón*, con tanto empeño recomendado por S. S. León XIII, en todas las iglesias, capillas, etc., y enriquecido con tantas indulgencias por Pío X, y que a este fin tengan a bien recomendarlo mediante una carta pastoral o insertando una notificación en la cartilla de la diócesis.

Después de tal acuerdo, propuesto de manera tan autorizada y aceptado con tanto entusiasmo, ningún otro hubiera debido adoptarse sobre el mismo tema en los Congresos Eucarísticos Internacionales subsiguientes, conforme a las reglas de tan respetables asambleas, que prohíben volver a tratar temas suficientemente discutidos. No ha sucedido así con el *Mes del Sagrado Corazón*: un dictamen en su favor, semejante al de Metz, todavía más enderezado a la práctica, fué aprobado entre aclamaciones en el Congreso de Montreal. Y cuando en Septiembre de 1913 la entusiasta Colombia celebró su Congreso Eucarístico Nacional con gran edificación de la universal Iglesia, a causa del concurso del Episcopado y de las Autoridades políticas y de la solemnidad y piedad ardiente que en él se manifestó, no se pasó por alto la eficacia del *Mes del Sagrado Corazón* para la difusión del culto eucarístico. Dicho Congreso, precisamente en las reuniones de los sacerdotes, a quienes naturalmente competía reducir a la práctica lo que se decretaba, dicho Congreso, con extraordinaria solemnidad, formuló el siguiente deseo: "Considerando que el *Mes del Sagrado Corazón*, bien entendido y practicado como conviene, equivaldrá a una gran Misión, la cual puede fácilmente establecerse en las parroquias, etc., y que posee la virtud de atraer suave y eficazmente las almas a la caridad de Cristo en el tabernáculo, la cual se manifiesta por la herida de su Sacratísimo Corazón, el primer Congreso Eucarístico Nacional de Colombia desea que en todas las ciudades, villas, parroquias, seminarios y colegios de la República, se celebre anualmente con la mayor solemnidad posible, según las instrucciones de la Santa Sede, el *Mes del Sagrado Corazón de Jesús*."

¿No es harto significativo que tanto el *Mes del Sagrado Corazón* como su apostolado hayan sido enriquecidos con privilegios inusitados precisamente por el Pontífice que pasará a la Historia como *el Papa de la Eucaristía*?

4.º—ES UNA EXCELENTE OCASION DE DAR A LOS FIELES INSTRUCCION RELIGIOSA.—A lo apuntado hasta ahora sobre el deber

estricto en quien tiene cura de almas, de suministrarles los medios más eficaces para su salvación, o lo que es lo mismo, al deber actual de inculcarles la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y la necesidad de frecuentar la sagrada Comunión, a todo eso decimos, se agregan otros deberes, cuyo cumplimiento se facilita con la práctica, bien organizada, del *Mes del Sagrado Corazón*. Estos deberes son la enseñanza del Catecismo, más necesaria que nunca a todas las clases sociales, y la explicación clara y fructuosa del Evangelio. En el Corazón del Hombre-Dios se compendian todas las verdades dogmáticas del Cristianismo, recibiendo especial realce por aparecer cimentadas en la caridad redentora que luminosamente las explica. De donde se sigue que el MES DEL SAGRADO CORAZON, bien predicado es un excelente y provechoso curso de Religión. Y como el Divino Corazón es el ideal más elevado que se pueda imaginar de la bondad moral, y el manantial de donde nace con toda su divina belleza la vida de Jesucristo, por eso el MES DEL SAGRADO CORAZON resume, corrobora y fecundiza la predicación del Santo Evangelio.

5.0—EQUIVALE A UNA GRAN MISIÓN.—Cuando se quiere realizar el mayor esfuerzo posible para mover una población a penitencia, se recurre a una Misión; a saber, a un conjunto de predicaciones y ejercicios piadosos que, acertadamente coordinados y fervorosamente practicados, son los más eficaces para convertir y santificar las almas. Pues tal es, y mayor aún, la virtud del *Mes del Sagrado Corazón*, bien organizado. Siendo los mismos, con corta diferencia, y de la misma importancia y eficacia los temas de predicación, el *Mes* tiene en su favor la mayor duración—lo cual permite tratarlos más a fondo—y además la ventaja especialísima, basada en la promesa terminante del mismo Jesucristo, respecto de cuanto se refiere a la devoción de su Corazón Divino. Siendo también su forma más llevadera, es generalmente mejor recibido que una Misión. Por último, practicándose al mismo tiempo en toda la Iglesia y renovándose cada año, sus frutos se ven también renovados y pueden ser más duraderos. Que el Mes del Sagrado Corazón debe rayar tan alto y producir tanto bien, es precisamente la aspiración del Padre Santo. Medítense detenidamente las siguientes palabras: “*El Mes del Sagrado Corazón debe producir en la Iglesia el fruto de una Misión que renovada cada año restaure todas las cosas en la caridad del Sagrado Corazón.*” En lo mismo insiste el Congreso de Metz. “Dad, dice una verdadera Misión del Sagrado Corazón durante treinta días consecutivos, y obtendréis sorprendentes resultados.” Lo mismo acaba de repetir el de Colombia; lo mismo reconocen seglares de singular talento. Así, Francisco Veuillot escribía en mayo de 1909: “Hacer en las parroquias del mes de junio una verdadera misión, inculcando poco a

poco a los fieles un conocimiento más sólido y un amor más encendido del Divino Corazón y de la Eucaristía, e impulsándolos a la Comunión frecuente y diaria, medio eficaz de formar un grupo escogido de apóstoles, que a su vez pueda reconstituir un pueblo cristiano, ¿no sería feliz comienzo de regeneración? En todo caso sería ir siempre adelante en el camino que con marcha tan franca y decidida ha emprendido la Juventud Católica”.

### MODO DE CELEBRAR EL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Mas ¿cómo se debe preparar y practicar el *Mes del Sagrado Corazón* para alcanzar los frutos deseados? Desde luego es evidente que no se trata solamente de un ejercicio piadoso, reducido a algunas funciones litúrgicas, aunque se celebren con suntuosidad. Una práctica superficial, indeterminada, mezquina, ni reflejaría las magnificencias del Sagrado Corazón, ni llenaría el sublime fin religioso y social de *su Mes*. Hemos dicho que la intención de la Iglesia manifestada por los documentos pontificios y explicada en los Congresos Eucarísticos, es que el *Mes del Sagrado Corazón llegue a ser una verdadera Misión del Sagrado Corazón, la cual, repetida universalmente cada año, lo restaure todo en la caridad de Jesucristo*. Pues siendo propio de las verdaderas misiones estar animadas de espíritu apostólico, ¿cuánto mayor celo pide en el sacerdote que lo organiza el *Mes del Sagrado Corazón*? A la verdad, este piadoso ejercicio hay que preconcebirlo para cada caso particular, tomarlo con empeño, normalizarlo, dirigirlo en todas sus manifestaciones, llevarlo a feliz término, de tal manera, que se saque todo el partido posible de tan hermosa ocasión de conmover poderosamente una población entera, excitarla a penitencia y promover en ella el espiritual aprovechamiento por medio del impulso y según los designos del amor infinito del Corazón de Cristo. ¡Oh! no lo olvidemos: este mes es para honrar al Corazón de Jesús, es verdad, pero por medio de la conversión de las almas. Monseñor de Quelen contestó a la joven que, inspirada por el Espíritu Santo, le suplicaba instituyese el *Mes del Sagrado Corazón*: “Así lo haremos, dijo, para la conversión de los pecadores y la salvación de la sociedad”. Con este intento se debe difundir y favorecer en la Iglesia la celebración del *Mes del Sagrado Corazón*.

1.0—SU PREPARACION REMOTA.—Para asegurar el éxito de esta empresa, hay que prepararla con tiempo, estableciendo una junta especial permanente, formada de personas de toda confianza y acendrado fervor, las cuales celebren frecuentes reuniones y trabajen todo el año con este fin, siendo su principal ocupación renovar en los demás el pensamiento y el deseo del *Mes* de las

grandes misericordias, recordarles la "*Plegaria por la propagación universal del Mes del Sagrado Corazón*", de la cual trataremos después; reunir los fondos necesarios por medio de colectas, rifas, establecimiento en las familias de un cepillo para el *Mes del Sagrado Corazón*, hechura y venta de objetos, suplicando o sugiriendo a quien desee hacer alguna ofrenda espontánea o en agradecimiento de algún favor recibido, el dar la preferencia a la "Misión del Sagrado Corazón"... De esta manera y con semejantes industrias de una caridad ingeniosa, irá la junta preparando el *Mes*. Al acercarse éste, sobre todo, y mientras la referida junta multiplica su actividad, todos deben intervenir en el movimiento, esmerándose en acrecentar los medios para asegurar el fruto de la "Gran Misión". Los sacerdotes, las comunidades religiosas y las piadosas asociaciones pertenecientes a cada iglesia o parroquia, los socios del Apostolado de la Oración deben coadyuvar con su cooperación activa, lo más y mejor que les sea posible, al fin apostólico de esta gran empresa.

Así seguirán el camino señalado por el Vicario de Jesucristo, quien desea que la gran Misión del Mes del Sagrado Corazón sea obra de todos y de cada uno. Por lo cual enriquece con numerosas indulgencias "*toda buena acción encaminada a difundir el Mes del Sagrado Corazón o favorecer su celebración*". ¡Qué proporción para consolar a las almas del Purgatorio! ¡Qué seguridad de conseguir el cumplimiento de las magníficas promesas hechas por el Sagrado Corazón en favor de los que dilaten su culto! Y téngase presente que si el mes del Sagrado Corazón BIEN PRACTICADO equivale a una buena Misión, el gozo y la participación de sus frutos será tanto mayor, cuanto con más amplitud, actividad y perseverancia se haya trabajado por el aumento de su verdadera solemnidad y con un fin verdaderamente apostólico.

2.º—PREPARACION PROXIMA—En mayo la actividad debe ser general, intensa, bien combinada y eficazmente favorecida por los predicadores del mes de María. En el plan divino María Santísima es la encargada de llevarnos a Jesucristo; y en los momentos actuales, por disposición de la Providencia que se acomoda a las necesidades de nuestros tiempos, debe encaminarnos a su Divino Corazón. Por consiguiente, la enseñanza que más empeño tiene en darnos, la gracia que preferentemente anhela conseguirnos, es *la devoción al Corazón Sagrado*; el premio que reserva a las almas, pasado mayo, es un *fervoroso Mes del Sagrado Corazón*, medio el más apropiado para alcanzar devoción tan preciosa. La devoción a la Santísima Virgen que no conduce al amor de Jesucristo, no es sino una devoción muy deficiente. Y al contrario ¡cuánto mayor es la generosidad del Corazón de Jesús con las almas, conducidas hasta El por su queridísima Madre, de las cuales se podría

decir que las mueve al amor de Jesucristo, el deseo de complacer a María Santísima! Y es tan clara la intención de la Iglesia de comunicar semejante dirección al Mes de María, que ha establecido la fiesta de *Nuestra Señora del Sagrado Corazón* el último día de mayo, para que sirva como de broche de oro entre los dos Meses. PER MARIAM AD JESUM.—Por María a Jesús!

Hacia el fin de mayo, el predicador del Mes de María—donde dicho Mes se predique—o el Párroco en la homilía del último domingo, cuidarán de anunciar y explicar las indulgencias concedidas al *Mes del Sagrado Corazón* y a las personas que lo propaguen. Por el mismo tiempo se reparte a las familias una invitación urgente, persuasiva, eficaz; tarea que convendría dividir entre los miembros de la junta, para asegurar su cumplimiento y resultado. Hágase además un hermoso cartel o simple programa, donde se especifiquen las prácticas del Mes, a las que se dará la mayor solemnidad litúrgica posible; ya por su utilidad para atraer a los fieles, ya porque tratándose de honrar al que es origen y fundamento, y como la síntesis de las demás fiestas, se debe extremar el aparato litúrgico y realizar una como apoteosis del culto. Tanto la invitación como el programa, impresos en gruesos caracteres, se fijarán en las puertas de las iglesias, y aun—donde sea posible—en las calles. ¿Quién se negará a cualquier sacrificio tratándose de apagar la sed salvadora de nuestro Divino Redentor, de arrancar almas a Lucifer, y, en unión con el mismo Dios, procurarles la verdadera felicidad?

3.º—PREDICACIÓN DEL MES DEL SAGRADO CORAZON.—Llegado junio, ¿cómo celebrar el *Mes del Sagrado Corazón* para que llene enteramente su alto fin? De dos maneras se puede practicar este santo ejercicio: o como se acostumbra en el Mes de María, con lectura de un libro apropiado, seguida de sermón, cánticos, ejemplo, jaculatoria, flor espiritual y resolución, encaminada a la conversión o aprovechamiento espiritual (cosas que no se deben tomar del libro sin modificarlas, sino acomodándolas al carácter, costumbres, necesidades, estado de fervor del auditorio...), o suprimiendo la lectura y dando más tiempo e importancia al sermón. Esta segunda manera parece más propia de iglesias grandes, donde el Mes del Sagrado Corazón se debe hacer con gran solemnidad.

El sacerdote encargado de predicar el Mes del Sagrado Corazón, debe penetrarse de la gran importancia de su envidiable ministerio y considerarse como APOSTOL DEL CORAZON DE JESUS. Porque si la predicación sagrada debe siempre conformarse al dicho del Apóstol: NON IN PERSUASIBILIBUS HUMANAË SAPIENTIAE VERBIS (1), ¿cuánto más se impone esta máxima, tratándose de anunciar al mundo la buena nueva, de tantos ignorada, de la Ca-

(1) No en palabras persuasivas de humano saber... I, Cor., 2, 4.

ridad misericordiosa del Divino Corazón? ¿No basta convencer, hay que persuadir; y no sólo persuadir, sino conmover, arrebatarse, elevar las almas a la altura del pecho rasgado de Jesucristo, que, abierto el Corazón, convida con su amor. El velo que encubre el amor del Corazón de Jesús, descórralo un corazón abrasado en este divino fuego, y lo prenderá en las almas. La predicación del Mes del Sagrado Corazón, según se ha dicho, debe equivaler a un "Curso de Religión", notable por su claridad e interés, a la más elocuente y fructuosa predicación evangélica, a la predicación más fervorosa y provechosa de una GRAN MISIÓN. Es, pues, necesario, que a la solidez de la doctrina se junte la íntima trabazón de las ideas, una claridad no vulgar y gran energía y persuasión. La predicación será tanto más eficaz y fecunda, cuanto mejor de a conocer lo que es el Sagrado Corazón en sí mismo, en su vida de Caridad divina increada y de amor humano, muy superior a otro cualquiera. Pasando después a la vida terrena y exterior de Jesucristo, se insistirá en declarar sus misterios, ejemplos, palabras, milagros; pero presentándolos—cuales son en realidad—como la manifestación y confirmación histórica de la vida íntima de su amante Corazón. Entendiendo con esto los hombres que el Evangelio es un torrente de luz y calor que brota del Corazón del Hombre-Dios como de inagotable manantial, conociendo bien que todas sus enseñanzas proceden del amor y al amor necesariamente conducen, las estimarán, las obedecerán de todo corazón, deseosos de practicar las virtudes y copiar los ejemplos en él declarados, ya que no son sino latidos y expresiones de aquel Corazón adorable que tanto ama a los hombres. Demuéstrese muy principalmente que la sagrada Eucaristía, instituida para pan cotidiano de los redimidos, es una invención inefable, nacida de un arranque espontáneo de ternura de *este Divino Corazón*. En la sagrada Pasión declárense con preferencia las *penas interiores del Corazón de Jesús*; pondérese la donación que de su propia Madre hizo a los hombres desde la cruz *este mismo Corazón*, de cuya llaga salieron con las últimas gotas de la preciosa sangre los sacramentos inestimables de la Iglesia; contémplese cómo brota de *este Corazón* la remisión de los pecados... la comunión de los santos... la vida eterna!

Todo eso es poco para su amor. Jesucristo hace un último esfuerzo, precisamente en favor de los que hemos alcanzado estos últimos tiempos, y llevado de su sed de la salvación de las almas, en una de las principales revelaciones de Paray, no manda, como pudiera, sino suplica que se tenga consideración con su amor ignorado, despreciado, aborrecido, que se tenga *devoción a su Sagrado Corazón*! Es importantísimo que el predicador insista en explicar la naturalza y esencia de esta devoción, esmerándose en inculcar las tres maneras principales de ejercitar en esta vida la caridad: *para con Dios, reparando sus ofensas; para consigo*

*mismo, procurando cada cual la propia santificación; para con el prójimo, por medio del apostolado.* Imposible participar de la vida del Corazón de Jesús, sin experimentar los afectos de dolor y de amor de este Corazón adorable. Y ¿quién es el causante de los divinos sufrimientos sino los hombres todos? Por esta razón nos debe mover a reparar tan negra ingratitud, no sólo el amor a la caridad divina, desconocida y ultrajada, sino también el amor de nosotros mismos y de nuestros semejantes, amenazados de la divina venganza. El cual deber de reparación, por más sublime que sea, no está sin embargo por encima de nuestro alcance, ya que se puede cumplir aceptando con amorosa resignación y como merecidas, las amarguras de que la presente vida tanto abunda. Por lo que hace a la propia santificación, consiste en pretender de veras el elevado fin para el cual hemos sido creados y redimidos con la preciosa sangre del Salvador, cuyo Corazón arde en deseos de ayudarnos a conseguirlo. Demuéstrese que también esto es fácil con solo ser dóciles a la divina gracia, imitando las virtudes del Sagrado Corazón y cuidando de cumplir bien los deberes de cada momento. Por último, el apostolado es fruto de la misma caridad, la cual, a la reparación del mal y a la santificación propia, añade el procurar con el ejemplo, la palabra, la obra, la oración y el sacrificio, la salvación y santificación del prójimo. Para lo cual, nótese bien que la propagación de la devoción al Corazón de Jesús es una manera de apostolado muy fácil y provechosa, puesto que por promesa, y hasta se podría decir por institución del mismo Jesucristo, el propagar esta devoción es suministrar a las almas, y con ellas a la sociedad y a las naciones, el áncora de su salvación. A esto se añade que al pedir esta devoción especial a su Corazón, tan atractiva y fecunda en virtudes y méritos, Nuestro Señor hizo admirables promesas a los que la abrazaren y propagaren; promesas para el tiempo y la eternidad, para los individuos y las familias, la sociedad y las naciones. Es utilísimo, para mover a la devoción al Corazón de Jesús, dedicar, desde el principio del Mes, a la explicación de las promesas, la segunda parte del sermón de cada día. La cual explicación convendría corroborar en todos sus puntos con algún suceso bien averiguado que ponga de manifiesto el cumplimiento de tal o tal promesa.

OCHO DIAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Para que el Mes resulte con toda verdad una *Misión del Sagrado Corazón*, sería de desear se reservase una de las semanas para que, aumentada la solemnidad del culto, un nuevo predicador hable de la Confesión y Eucaristía y al mismo tiempo el predicador del Mes exponga las verdades eternas, relacionándolas con el Sagrado Corazón. Esta predicación en forma de Ejercicios requiere mucha actividad, siempre en aumento, si ha de fructificar en toda clase de personas,

aun por encima de toda esperanza (1). Entonces sobre todo hay que industriarse para atraer a los hombres, y a fin de que la *Misión del Corazón de Jesús* les sea verdaderamente provechosa y produzca fruto duradero en sus almas, organicéense unos Ejercicios *exclusivamente para ellos*. Esto sí que ha alcanzado éxito dondequiera que se ha intentado a impulsos de una caridad generosa, aun en aquellos puntos en que toda esperanza parecía infundada. ¿No convedría hacer la prueba en el Mes de las misericordias, cuando el Corazón de nuestro amantísimo Redentor ansía comunicarse con mayor munificencia, cuando, por estar la Iglesia universal empleada en honrar al Divino Corazón, la oración es en cierta manera, omnipotente, y los hombres, tan esperados de Nuestro Señor, gracias al general entusiasmo de la población, a las súplicas, buenos ejemplos, exhortaciones... se ven acosados por toda suerte de estímulos? ¡Ah! ¡ojala se arraigue esta convicción en el corazón de los sacerdotes! Y no se olviden, para salir adelante con la empresa, de estimular con empeño a las mujeres piadosas a aprovechar esta ocasión, realmente *excepcional*, y conseguir lo que tanto les interesa, aun para la presente vida como es la conversión y santificación de los hombres de su familia, hijos, hermanos, maridos... Eso es lo que el Sagrado Corazón pretende de ellas y desea concederles en este mes. Saldrán con el intento, si lo quieren de veras y ponen en juego, junto con la oración, una actividad, prudente sí, pero también resuelta. Exhórteselas desde el púlpito, en el confesonario, en las reuniones de celadoras, a llevar de esta manera los hombres a la iglesia. Por medio de ellas indúzcase a los niños a pedir por sus padres y suplicarles que los acompañen a la Sagrada Mesa durante la Gran Misión. Escójanse con preferencia, para los ejercicios de los hombres, las horas más apropiadas—que suelen ser por la noche—y con espíritu de verdadera abnegación préstense los sacerdotes a oír sus confesiones. ¡Qué hermosa ocasión “de llevar frutos de paciencia”! Pero tengan por cierto que experimentarán tan extraordinario contento en su apostólico ministerio, que, lejos de considerarse abrumados de trabajo, suplicarán en la santa Misa que se vaya dilatando el campo de su celo; y cansados, quizá rendidos, no se reconocerán con todo exhaustos de fuerzas y hartos de trabajo (2).

(1) Donde el Mes del Sagrado Corazón no pueda predicarse todo entero, el Soberano Pontífice, Pío X, se dignó conceder también la indulgencia plenaria *toties quoties* el último domingo del mes, con tal que, dentro del mismo y por ocho días continuos, se tengan sermones o pláticas en forma de Ejercicios espirituales, supliendo los demás días el sermón o plática con lectura, bendición u otras prácticas devotas.

(2) En algunos países se ha intentado con provecho que el *Mes del Sagrado Corazón* sea practicado por la clase obrera de ambos sexos en sus respectivas fábricas, almacenes, etc. por medio de un librito apropiado. Al terminar el Mes, las diferentes agrupaciones se reúnen en la iglesia más

5.º—LAS CEREMONIAS DEL CULTO Y EN PARTICULAR LAS EUCHARÍSTICAS.—La extraordinaria eficacia del *Mes del Sagrado Corazón* consiste muy particularmente en que durante él *se practica* lo mismo que *se predica*. Después de haber prendido y avivado en las almas el fuego de amor al Corazón de Jesús, presente en la sagrada Hostia, hay que esmerarse en que tal ardor sea activo y eficaz; por lo que la *Gran Misión* debe abundar en ceremonias eucarísticas, solemnes exposiciones, procesiones, piadosas romerías, y muy especialmente en frecuentes Comuniones generales, tanto de las diferentes clases sociales como de las diversas asociaciones, señalándoles intenciones, especiales, o de desagravio, o de algún fin apostólico. Cada clase o asociación, después de su Comunión peculiar y su exposición, renovará públicamente la consagración al Corazón Divino y organizará acto seguido una reunión solemne y especial, que le comunique nuevo impulso para ir adelante en agenciar el provecho espiritual propio y ajeno. También caería muy bien en este mismo mes la *Primera Comunión solemne* de los niños, con el fin de que guarden en su corazón toda la vida un recuerdo conmovedor y saludable del *Mes del Sagrado Corazón*; y para arraigar en ellos la perseverancia y la costumbre de la Comunión frecuente, el mismo día de la Primera Comunión, en la función de la tarde, se los podría inscribir en la sección para niños de la *Adoración del Santísimo Sacramento*.

De esta manera, el Mes, volviéndolo todo a su primitivo esplendor, será para todos—si vale la frase—el *Mes de las grandes maniobras espirituales*. Quien haya frecuentado la Comunión y saboreado los goces del banquete eucarístico en el *Mes del Sagrado Corazón*, ¿volverá a vivir alejado de El? Temerlo indicaría que se desconocen los vínculos de amor con que Jesucristo estrecha consigo las almas.

6.º—LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON Y LAS PLEGARIAS POR LA IGLESIA Y EL SACERDOCIO.—Es cosa clara que los días más solemnes del Mes deben ser la festividad del Sagrado Corazón y el último domingo. La fiesta establecida por la Iglesia, a petición del mismo Jesucristo, se celebra litúrgicamente, como es sabido, el viernes después de la octava del Corpus Christi, y debe ser, conforme a los deseos del Divino Corazón, un día consagrado solemne y eminentemente al culto de la sagrada Eucaristía. Ni hace falta exponer su objeto, ya que Nuestro Señor por sí mismo lo declaró a la Beata Margarita María en una de las más importan-

próxima, donde con un triduo se las instruye y prepara para las confesiones y la Comunión general. En otras partes se facilita el triduo mencionado, yendo el sacerdote al mismo sitio del trabajo; y ora en el astillero, ora en la barca o junto a la mina, durante el descanso, se evangeliza y reconcilia con Dios a los trabajadores. El Sagrado Corazón se ha dignado manifestar, aun con *milagros* del orden material, su complacencia en esta forma de apostolado local, tan fructífero y conforme al Evangelio.

tes manifestaciones de su Corazón, ni tampoco explicar la manera de celebrarla, puesto que seguramente no hay sacerdote que no acierte a organizarla sencilla pero eficazmente para alcanzar su fin. Basta haber recomendado, llevadas a su grado más alto, la piedad y la solemnidad. Mas debiendo ser esta fiesta especialmente eucarística, es preciso acordarse en ella de la Iglesia y del sacerdocio. Para este fin hay una práctica muy recomendada y enriquecida con indulgencias por varios señores Obispos (1). Nos referimos a las plegarias compuestas para ser rezadas en todo el mundo, a ser posible delante del Santísimo expuesto y a la hora aproximada en que Longinos, después de muerto el Divino Crucificado, le atravesó su adorable Corazón. Para rezarlas al mismo tiempo en el mayor número de iglesias, se podrían señalar las 6 de la tarde. La razón de esta súplica simultánea de los fieles en todas las partes del mundo, es la siguiente: Dicen los Santos Padres que del Divino Corazón, abierto por la lanza, ha salido la Iglesia, Esposa de Jesucristo, y los Sacramentos simbolizados en las gotas de sangre y agua que brotaron del sagrado costado. En la solemne festividad de este Corazón, abierto por su extremado amor para con nosotros, y a la hora en que le fué hecha la misteriosa herida, ¿no es razón que todos los hijos de la Iglesia se unan en un solo anhelo y en ferviente plegaria para sumergir, en alguna manera, esta esposa mística en aquella fuente perenne, donde pueda purificar y santificar cada uno de los órdenes de sus ministros? En este día de desagravio y *reparación eucarística* ¿cómo no rogar por los ministros de la Eucaristía, y ante todo por el Soberano Pontífice, reparando así los ultrajes inferidos a la Iglesia, al Papa, a los sacerdotes, a los Sacramentos, y en especial al mayor de todos, la sagrada Eucaristía?

#### 7.º—EL ÚLTIMO DOMINGO Y LA INDULGENCIA TOTIES QUOTIES.

—El último domingo es también de singular importancia, como que debe convertirse en una gran fiesta para el Purgatorio. Es la gracia por excelencia, debida al Mes de las bendiciones, el *Jubileo del Sagrado Corazón*, como se llama en algunas partes la indulgencia TOTIES QUOTIES, concedida por la Santa Sede para este día a las iglesias en que se haya celebrado solemnemente el Mes del Sagrado Corazón. Comienza a ganarse el sábado anterior inmediato, a medio día, y termina el domingo a media noche. Es un privilegio local, por cuanto puede gozar de él cualquier persona que visite, con las condiciones ordinarias de Confesión y Comunión, la iglesia donde se haya practicado el Mes, aunque no haya asistido a los piadosos ejercicios. En los días que preceden al último domingo, deberá insistir el predicador sobre esta pre-

(1) Se ha hecho tirada aparte, y se remiten *gratis* 50 ejemplares al que los solicite, enviando su dirección a D. A. Gonzalez Gea, Villasis, 6, Sevilla.

cosa indulgencia. Para recordarla a los fieles, convendría anunciarla con gruesos caracteres a la entrada de la iglesia, que deberá estar abierta el tiempo destinado a dejar vacío el Purgatorio, para tanto gozo y gloria del Corazón de Jesús. Hay poblaciones donde, aprovechando la ocasión para otra Comunión general se hacen procesionalmente las visitas. ¡Ojalá se apoderarse de los fieles en este día una santa emulación a ver quién hace más por las almas del Purgatorio! Se ha visto a pobrecitos negros africanos, cuyos ascendientes quizá hasta pocos años antes celebraban banquetes con carne humana, se les ha visto, según se refiere en la correspondencia para la propagación universal del Mes del Sagrado Corazón, empezar a ganar la indulgencia TOTIES QUOTIES desde el medio día del sábado y continuar toda la noche tan piadosa práctica, renovando así las conmovedoras escenas de la Iglesia primitiva. ¿Y nos quedaremos atrás los de los países civilizados?

8.º—EL ÚLTIMO DÍA DEL GRAN MES.—Para este día se recomienda la consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Ya hemos hablado de la consagración especial de las diferentes clases sociales y de las diversas asociaciones. Mas son tantas las veces que Nuestro Señor ha encargado esta piadosa práctica a la Beata Margarita María, son tan preciosas las gracias ofrecidas como recompensa, que no podrá menos de ser sobremanera útil y devoto pronunciar solemnemente, el último día del Mes, la *consagración breve* que la Beata nos ha legado, diciendo que *la había aprendido del mismo Jesucristo*. Preceda a tan piadoso acto alguna explicación sobre su importancia y las nuevas relaciones que establece entre cada uno de los consagrados y el Sacratísimo Corazón de Jesús. No se omitan dicho día los últimos avisos o "*recuerdos de la Gran Misión*" y el orden de vida que se ha de observar para hacer duradero su fruto. A los sacerdotes y predicadores celosos no les faltarán ideas oportunas: por ejemplo, colocar en cada casa (proporcionándola gratuitamente a los pobres por medio de la generosidad de los ricos) una imagen del Sagrado Corazón, prenda de tantas bendiciones solemnemente prometidas por Nuestro Señor. Pero expóngase con toda claridad que Jesucristo debe estar allí como en un trono, siendo rey benignísimo de todos los corazones y de toda la familia. Conviene además recomendar a los hombres que comulguen a lo menos los primeros viernes, avisándoles que dichos días habrá para ellos un ejercicio, enderezado a conservar y aumentar el fruto de sus Ejercicios peculiares. Encárguese a las personas piadosas que practiquen la *Semana de intercesión* (1), a la cual va unida la oración cotidiana por la propagación universal del Mes del Sagrado Corazón, e introdúz-

(1) Pídanse ejemplares a la *Gran Misión del Mes del Sagrado Corazón*, NAPOLIS (Italia).

402

case la costumbre de rezarla en la iglesia durante la Exposición. Aconséjese rezar diariamente la *consagración breve*, costumbre tan grata al Corazón de Jesús, y cuya propagación desea tanto la Iglesia, que la ha enriquecido con indulgencias. Aún más: suponiendo que la Junta permanente para el Mes del Sagrado Corazón está ya establecida, como también el Apostolado de la Oración, la Guardia de Honor, la Hora santa y otras prácticas por el estilo, se podrá instituir la Adoración mensual o semanal, en combinación con la de niños, antes indicada, la Liga de la Comunión frecuente, la Liga contra la blasfemia y conversaciones obscenas, la de la santificación de los domingos y fiestas, la encaminada a la supresión de casas malas, imágenes y libros deshonestos...; fúndese alguna nueva catequesis, la Obra de los Sagrarios, la de los moribundos, una biblioteca ambulante con libros buenos, revistas y periódicos que puedan mantener la fe y la devoción. Estas obras no sólo se han de emprender por amor al Sagrado Corazón, sino deben también vivir y prosperar por virtud de este mismo amor, como continuación y fruto perenne de la "Gran Misión". Así le servirán de gratísimo y salubérrimo recuerdo.

¡Dichoso el sacerdote que haya procurado a los fieles encomendados a su pastoral solicitud el inmenso beneficio de un *Mes del Sagrado Corazón*, organizado y dirigido de la manera expuesta; que cada año les haya propuesto las virtudes de este Corazón adorable a la luz de los destellos de su amor, consiguiendo de ellos nuevos adelantos en la devoción providencial de estos últimos tiempos, y haciéndolos vivir, durante un mes por lo menos, una vida sobrenatural, fervorosa, eucarística, apostólica y de reparación! Con esto habrá realizado lo mejor y más elevado en la "dispensación de los divinos misterios". "*Por lo cual Jesucristo, Sacerdote Eterno, no solamente lo salvará a él sino lo santificará dándole tanto más valimiento para con su Eterno Padre, cuanto mayores molestias haya soportado por dilatar el reinado de su Corazón en los demás corazones.*" Así nos lo hace esperar, para nuestro consuelo, la Beata Margarita María en su célebre carta al P. Croiset, 10 de agosto de 1689.

9.º—EL SACERDOTE DURANTE EL MES DEL SAGRADO CORAZÓN.—  
¿Quién nos dará fuerzas para realizar tan grandes cosas? La respuesta satisfactoria es obvia y segura: *el Mes del Sagrado Corazón apropiado a nosotros mismos*. También los sacerdotes necesitamos renovar y fortalecer de vez en cuando nuestro espíritu. ¡Oh! aprovechemos el Mes de las misericordias, el Mes en que se honra al Corazón de Jesús por todo el mundo, el mes en que se concentra, para derramarse con sobreabundancia, la caridad redentora; si, aprovechémoslo para adelantar con paso firme en el camino de nuestra santificación. Si la devoción al Corazón

de Jesús es para todos "el medio más expedito para la santidad", mucho más lo será para nosotros. Lo más grandioso y encantador en el Corazón del Verbo Encarnado es el Sacerdocio eterno de que está investido. Con este corazón comparemos, nosotros sacerdotes, nuestro pobre corazón... y estudiemos y aprendamos en El. Los más amorosos latidos de este Corazón son para los sacerdotes:... ¡amémoslo! Sus penas más crueles las causan nuestras faltas:... ¡consolémoslo! La imagen viva más acabada, que de sí mismo ansia este Divino Corazón mostrar a las almas, es el sacerdote... ¡conformémonos con este modelo! El corazón por cuyo medio el Corazón de Jesús desea comunicarse a las almas, es el nuestro... ¡unámoslo con el suyo!... Entonces su COARCTOR nos servirá de estímulo, su SITIO nos abracará, de su llaga se derivará a nuestra alma la sangre divina para nuestra santificación y la de las almas a nosotros confiadas. Entonces ya no viviremos nosotros, sino El vivirá en nosotros; y experimentando íntimamente sus afectos y dolores en lugar de los nuestros, nos lanzaremos como gigantes para correr animosamente por los caminos del Señor, ya que nos servirá de estímulo y sostén la divina caridad que diariamente se nos comunicará del Corazón de Jesús en las meditaciones y ejercicios de *nuestro Mes sacerdotal*. No lo dudemos: la caridad de Jesucristo nos dará fuerzas para trabajar hasta consumirnos por las almas y desear con ardor vivir en conformidad con el Mes del Sagrado Corazón, por lo mismo que nos da ocasión de ejercitar nuestro amor para con El y de sacrificarnos por las almas, para cuyo provecho fué derramada con tantos dolores toda la sangre de su Corazón. Transformémonos con nuestro piadoso ejercicio en Jesucristo, Sacerdote Eterno, y ansiaremos que las almas vivan también según el espíritu del gran Mes de amor y misericordia, seguros de transformarlas por este medio en Jesucristo, su Redentor y eterno Glorificador!... Y en el cielo veremos cuánto vale un *Mes sacerdotal del Sagrado Corazón*, bien practicado, y una *Gran Misión del mismo Corazón Deífico*, bien preparada, dirigida y predicada.

¡Oh, sacerdotes! DOMINUS NOSTER JESUS CHRISTUS PLURIMUM SE COMMENDAT CARITATI VESTRAE.



## BOLETIN ECLESIASTICO

P. O. Box 147

Manila.

Islas Filipinas.

## DE VARIAS DIOCESIS

---

**Arzobispado de Manila**


---

## CIRCULAR

*A los Reverendos Señores Párrocos y Padres Rectores de iglesias en esta Archidiócesis de Manila.*

La virtud de la caridad que dentro de la Religión Católica, tiene una de sus manifestaciones más espléndidas en la erección y sostenimiento de hospitales, los cuales desde los primeros albores de la Fé en Filipinas han aparecido y se han multiplicado en estas Islas como florecencia natural del árbol de la Cruz plantado en ellas por los primeros Misioneros, nos invita a ocuparnos siquiera sea brevemente de la obra de los hospitales, con el fin de despertar entre nuestros fieles interés y celo en el sostenimiento y desarrollo de los mismos.

Los Directores, Superintendentes y otros Jefes de hospitales han acordado celebrar el DIA NACIONAL DE LOS HOSPITALES el 12 del mes de Mayo, y Nos han manifestado su deseo de que recomendáramos a nuestros Párrocos y Rectores de iglesias que el 9 de Mayo exhortaran a los fieles de sus parroquias a visitar en dicho día 12 los mencionados centros de beneficencia.

Sirvanse pues, nuestros Reverendos Sres. Párrocos y P. P. Rectores de iglesias, dirigir a los fieles una plática acerca de la caridad para con nuestros prójimos y, haciendo alusión a la obra que en favor de los mismos se practica en los hospitales, anunciar a los oyentes que éstos estarán abiertos a cuantos deseen visitarlos el día 12 de Mayo para apreciar el gran bien que en ellos y mediante ellos se realiza.

Manila, 5 de Mayo de 1926.

† MIGUEL  
*Arzobispo de Manila.*

---

## OTRA CIRCULAR SOBRE ARANCELES

A petición de muchos párrocos de Nuestra Diócesis que, al poner en práctica las Constituciones sobre Aranceles Parroquia-

les, aprobadas provisionalmente para este año de 1926 en Nuestro Segundo Sínodo Diocesano, han tropezado con dificultades al parecer de los mismos de solución muy difícil, en caso de continuar en vigor dichas Constituciones y los nuevos Aranceles, y constándonos ser verdaderas y justificadas las razones alegadas; por las presentes declaramos derogadas nuestras disposiciones sinodales contenidas en el Título XVII "*Aranceles Parroquiales del Arzobispado de Manila*" (Segundo Sínodo Diocesano, págs. 46-57), y disponemos queden de nuevo en vigor en todas las parroquias de la Archidiócesis los Aranceles Parroquiales aprobados en el Primer Sínodo Diocesano de Manila.

Manila 10 de Mayo de 1926.

† M. J. O'DOHERTY  
*Arzobispo de Manila.*

---

Su Excia. el Sr. Arzobispo de Manila ha salido para Estados Unidos con el fin de poder asistir al grandioso Congreso Eucarístico de Chicago. Le acompañan Mons. José Dimbla, párroco de Intramuros y secretario de Visita, y el R. P. Richard Schmitt S. J. profesor del Ateneo de Manila.

---

Gratisima ha sido para nosotros la noticia de que el R. P. Dr. Cesar M. Guerrero, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, y el R. P. Juan Sumera, Vicario Foráneo de Bulacán y párroco de Paombong, han sido elevados por la Santa Sede a la dignidad de Prelados domésticos de Su Santidad.

Reciban tan queridos Prelados nuestra más cordial enhorabuena.

---

El Rev. P. Fr. Angel Fernandez, Agustino Calzado, ha sido nombrado Cura Párroco Interino de la parroquia de Betis, Pampanga, el 5 de Mayo de 1926.

El Rev. Sr. D. Andrés Bituin, ha sido nombrado Cura Párroco Interino de Apalit, y Encargado de la parroquia de San Simón, Pampanga, el 8 de Mayo de 1926.

El Rev. Sr. D. José Ingco, ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Paombong, Bulacán, el 11 de Mayo de 1926.

Al Rev. Sr. D. Juan Guevara le ha sido concedida la Jubilación por causa de su ancianidad.

---

# Obispado de Vigan

---

**CARTA PASTORAL DEL ILMO. Y RDMO. SEÑOR DR. ALFREDO VERZOSA, OBISPO DE LIPA Y ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE NUEVA SEGOVIA**

---

NOS DR. ALFREDO VERZOSA POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE LIPA Y ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE NUEVA SEGOVIA.

AL REV. CLERO NEOSEGOVIANO, SALUD:

Tan pronto como hemos empezado el sagrado oficio de Administrador Apostólico de la Diócesis de Nueva Segovia, que el Romano Pontífice nos ha encomendado, pusimos todos los cuidados de nuestro pensamiento y los afectos de nuestro corazón en vosotros, queridos Sacerdotes, con quienes nos unen lazos de fraternidad por múltiples razones. Las primicias de la Divina misericordia recibidas en esta Diócesis nos imponen el deber de amarla con cierto cariño filial, y al sentir sobre nuestra flaqueza la responsabilidad del nuevo cargo pastoral quiso la Divina Providencia suavizar su peso, elevando y fortaleciendo con la unción de la gracia sobrenatural aquel mismo afecto inspirado por la naturaleza.

Discípulo de aquel Divino Maestro, que es la misma caridad, queremos comenzar esta carta con un saludo no de palabras sino del corazón, haciendo propias con humildad y respeto las hermosísimas ansias de la oración sacerdotal de Jesucristo en favor de sus Apóstoles: “¡Oh Padre Santo! guarda en tu nombre a estos que tú me has dado, a fin de que sean una misma cosa por la caridad. Yo les he comunicado tu doctrina, y el mundo los ha aborrecido, porque no son del mundo. Santifícalos en la verdad” (Jo. 17, 11, 17).

Por cierto no otra cosa significa nuestro nombre de SACERDOTES sino varones segregados del mundo, escogidos con altísima vocación para ser santificados en la verdad. Singulares

circunstancias rodean el comienzo de nuestro oficio en esta Diócesis y todas ellas nos convidan a cumplir con aquel encargo del Apóstol a su discípulo Timoteo: *Admoneo te, ut resuscites gratiam Dei, quae est in te per impositionem manuum mearum* (2 Tim. 1. 6). La reciente exaltación en los altares de San Juan Bautista Vianney, Párroco de Ars, y el sagrado tiempo de Cuaresma en que nos encontramos, son ocasión muy providencial para que cada uno de nosotros entre en sí y reflexione cómo cumple aquellas santas obligaciones contraídas bajo la imposición sacramental de las manos del Obispo.

Pero, al contemplar el amenísimo jardín de las virtudes de tan esclarecido párroco y al recogerlos en la soledad propia de la Cuaresma, son tantas las enseñanzas que pudiéramos proponer, recogidas de estas escuelas de santidad, que no es posible enumerarlas siquiera, cuanto más el explanarlas según su importancia y necesidad. Sin embargo hay una virtud que, como raíz fecunda, comunica a la vida del sacerdote la abundancia de sazonados frutos que de su celo espera la Iglesia. Esa virtud es la **PIEDAD SACERDOTAL**.

Esta es la cualidad primera que en todo eclesiástico debe resplandecer. ¿Qué es la piedad sacerdotal? ¿Cuáles son los medios para adquirirla y aumentarla? ¿Qué gravísimas razones nos obligan a perseverar en esta labor de nuestra propia santificación? He aquí los tres capítulos que nos proponemos considerar, colocando ante nuestra vista los hermosos ejemplos de San Juan Bautista Vianney, perfecto modelo de sacerdotes.

## I

### *El sacerdote piadoso.*

PIEDAD es una virtud que inclina al hombre a dar a Dios el culto de amor y sacrificio que le debe. Si la virtud de la RELIGION mira a Dios como Criador y Señor, la PIEDAD le considera como Padre. Si la devoción es la perfección de la caridad que rinde a Dios culto con prontitud, la PIEDAD es el perfumado ramillete de las prácticas de religión con que a Dios, nuestro Padre, servimos amorosa y diligentemente.

Este ramillete de flores sólo puede ofrecerlo la verdadera santidad. Porque la piedad falsa sólo es velo de la vanidad, o de la hipocresía, cuando se añade el intento de engañar. Pues

bien, el servicio que al sacerdote se exige expresó el Señor, cuando al enviar a sus Apóstoles a la conquista del mundo les dijo: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos* (Jo. 20. 21). Es decir que nuestro oficio es el de continuar la excelsa obra del Redentor, lo mismo que El hiciera si continuara viviendo en forma visible entre nosotros: enseñar y santificar a los hombres. Bien sabéis, amados Sacerdotes, que la enseñanza de las cosas celestiales y divinas y la administración de los Sacramentos exigen del sacerdote la santidad con todo el conjunto armonioso de las virtudes apostólicas.

Digna es de ser meditada la sentencia de San Carlos Borromeo que así hablaba a su Clero: “Si nos acordáramos, hermanos, cuán grandes y dignas cosas ha puesto Dios en nuestras manos; ¡qué fuerza tendría esta consideración para excitarnos a vivir una vida digna de sacerdotes! ¿Qué no ha puesto el Señor en mi mano cuando ha puesto a su propio Hijo, unigénito, coeterno y consubstancial a Sí mismo? En mi mano ha puesto todos sus tesoros, los Sacramentos, la gracia; ha puesto las almas, para El lo más precioso, que ha amado más que a Sí mismo, que ha comprado con su sangre; en mi mano ha puesto el mismo Cielo para que pueda abrirlo y cerrarlo a los demás...”

El santo Párroco de Ars, destinado por la Divina Providencia para enseñar a los eclesiásticos de nuestros días el camino del verdadero espíritu sacerdotal, aparece a nuestros ojos desde el momento de su ordenación de subdiácono, (verificada el día 2 de Julio de 1814), conducido a los altares de la catedral de Grenoble, en Francia, no por la fama de sus triunfos literarios, sino más bien por el edificante ejemplo de su piedad.

He aquí el interrogatorio de la Autoridad diocesana, una vez que había averiguado la escasa suficiencia del candidato: “¿Es piadoso el joven Vianney? ¿Tiene devoción a la Sma. Virgen?”— “Es un modelo de piedad”, respondieron unánimemente los directores del seminario.— “Pues bien”, replicó la Autoridad, “le recibo; la divina gracia hará lo demás”.

“Apenas ordenado sacerdote Juan B. Vianney”, dice el Papa actual Pío XI en la Bula de su canonización, de 31 de Mayo de 1925, “fué tal el ardor del celo de su caridad que los varones más prudentes adivinaron ya con razón que había de realizar obras muy esclarecidas por la divina gloria y salvación de las almas”.

En efecto, ¿quién no admira a este modelo de sacerdotes, que a su vida agitadísima supo juntar la constancia en sus prácticas piadosas? Gobernó la parroquia de Ars durante cuarenta años, fundó y administró el asilo de la Providencia, pero sobre todo fué su vocación particular el oír confesiones. Dotóle Dios de una extraordinaria discreción de espíritus, del don de consejo y del poder de obrar milagros. Su confesionario fué objeto de una numerosa y continua peregrinación que llegaba de lejanos países, no solo de Francia, sino también de Saboya, Bélgica, Inglaterra, Alemania y otras naciones. Diez y seis horas cada día era el tiempo ordinario que empleó durante su vida parroquial, que aunque no fuera más que por esta labor durísima, merece llamarse sobrehumana. Pues bien, quien así trabajaba por el bien de las almas, no se olvidaba de la suya; se santificaba a sí mismo para poder santificar mejor a los demás. No olvidaba el reposo de la oración, que el Divino Maestro aconsejaba a sus discípulos; había adquirido el hábito de los hombres apostólicos, que salen de Dios por la acción cuando deben ocuparse de algún ministerio, y vuelven a entrar en Dios por la oración cuando pueden. Satisfacía su necesidad de orar por esas continuas aspiraciones o elevaciones espontáneas del alma, que suben a Dios como el rayo de luz a su foco, y como la llama al cielo. Consagraba un tiempo considerable a la meditación, a la lectura de la vida de los Santos, que era su lectura espiritual favorita, y a la visita del Santísimo Sacramento. Estas no eran visitas rápidas, hechas a la ligera; se le veía largas horas postrado a los pies de Nuestro Señor ante el tabernáculo. El trabajo no era para él otra cosa que continuar la oración: trabajando hablaba con Dios o de Dios; le amaba y hacía que le amasen.

## II

### *Medios de adquirir y acrecentar la piedad sacerdotal.*

Concentremos aquí toda la atención, amados Sacerdotes, y con ánimo serio y generoso sigamos la voz y las pisadas de nuestro Divino Rey Jesucristo. Seamos lógicos y consecuentes. El que quiere un fin, ha de usar los medios necesarios para obtenerlo, y quien persigue el más excelente de los propósitos, ha de emplear los medios también más excelentes que Dios ha puesto en su mano. La piedad sacerdotal es tan necesaria, tan hermosa, tan divina,

y tan admirada aun de los hombres, que no habrá sacerdote, que no haya perdido totalmente el concepto de su dignidad, que no la desee para sí. Tal deseo es fácil y general en todos. Pero lo que cuesta trabajo y necesita toda la energía del espíritu, es la resolución de emplear los MEDIOS NECESARIOS para alcanzar la preciosa virtud de la piedad sacerdotal.

Examinemos los defectos que frecuentemente destruyen nuestros mejores propósitos, concebidos en el seminario, en las confesiones, o en tiempo de los Ejercicios Espirituales, y formemos la enérgica resolución acompañada de humildes preces, de emplear en adelante los medios de santificación, que vamos ahora a recordar:

1. FRECUENTE CONFESION. Por razón de celebrar la Misa y administrar los Sacramentos diariamente, se expone el sacerdote, que abandone la confesión frecuente, a cometer y multiplicar graves sacrilegios, con sus fatales consecuencias de la ceguera espiritual y dureza del corazón, síntomas de un fin desgraciado. "Adviértase lo que enseñan los doctores," dice S. Alfonso de Liguorio (Selva. p. 1, cap. 7), "que el sacerdote sacrílego, celebrando, comete a la vez cuatro pecados mortales: 1o. Porque celebra en pecado; 2o. Porque comulga en pecado; 3o. Porque administra el sacramento en pecado; 4o Porque administra el sacramento a un indigno, cual es él mismo, hallándose en pecado. Puede ser el descuido de la confesión frecuente el primer camino que conduce a tan horrible abismo.

Fuera de este mal extremo, queremos hacer la siguiente observación del célebre abate Dubois en su tratado del *Sacerdote Santo*. "La plenitud de los buenos efectos prácticos de una confesión bien hecha, no dura mucho más de tres o cuatro días. Al expirar este corto plazo, no se cometen faltas graves pero comúnmente se siente cierta disminución de fervor, menos atención en las oraciones, menos continencia en las palabras y menos mortificación en los sentidos; pronto se cometen multitud de infidelidades imposibles el día de la confesión; y este pequeño abandono va siempre creciendo hasta que una nueva confesión viene a devolver al alma su energía que había perdido. Cuando tarda algún tiempo esta nueva confesión, el mal se agrava, la delicadeza de la conciencia se altera, los malos hábitos se arraigan y la perfec-

ción no llega nunca. Luego confesión frecuente, muy frecuente, si queremos sinceramente estar con los sacerdotes santos”.

2. ORACION MENTAL Y VOCAL. Nuestro Santísimo Padre, de feliz recordación, Pío X, al celebrar el Quincuagésimo Aniversario de su Sacerdocio, dirigió una muy sentida exhortación al Clero de todo el mundo, con el fin de renovar en él el espíritu de la piedad sacerdotal. Al hablar de este importantísimo medio de santificación, se expresa con estas clarísimas sentencias:

“Meditación cotidiana: sus ventajas.—El punto capital en esto es que se designe cada día un tiempo determinado para la meditación de las cosas eternas. No hay sacerdote que pueda, sin nota de grave negligencia y detrimento de su alma, descuidar esto. Escribiendo a Eugenio III, su discípulo en otro tiempo y entonces Romano Pontífice, el santísimo Abad Bernardo, le advertía encarecida y libremente que no faltase jamás un día a la meditación de las cosas divinas, sin admitir excusa alguna por las ocupaciones, tan numerosas y graves como lleva consigo el supremo apostolado. Lo que con razón pretendía exigir enumerando así con gran sabiduría las utilidades de este ejercicio: *La meditación purifica su propio origen, esto es, la mente de donde procede. Regula después las afecciones, dirige los actos, corrige los excesos, arregla las costumbres, hace la vida honrada y compuesta; en fin, confiere igualmente la ciencia de las cosas divinas y de las cosas humanas. Es la que aclara lo confuso, cierra lo que se abre, recoge lo que está esparcido, escudriña lo que está oculto, investiga lo verdadero, examina lo verosímil y explora lo fingido y aparente. Ella dispone lo que debe hacerce y repasa lo hecho, de manera que nada quede en el ánimo no corregido o que tenga necesidad de corrección. Ella es la que en lo próspero presiente lo adverso y en lo adverso como que no siente; propio uno de la fortaleza, lo otro de la prudencia. DE CONSIDER., C. I. c. 7.)* La suma de estas grandes ventajas, que la meditación de suyo acarrea, nos enseña y a la vez nos advierte como es, no solo para todo provechosa, sino del todo necesaria”.

Desengañémonos, amados Sacerdotes. La muerte, que es sincera maestra de la vida, nos enseñará, cuando ya no habrá remedio, cuan equivocados hemos vivido, descuidando la práctica de la oración. Pues ¿por cuyo servicio y amor trabajamos y padecemos en nuestro oficio sacerdotal? ¿Acaso por nuestra propia

honra y comodidad? Seríamos los más desgraciados entre todos los hombres. Después de la poquísima ganancia temporal que del mundo podemos esperar y que anda muy lejos de compensar tanta fatiga y menosprecio de los mismos mundanos, solo oiríamos al fin de nuestra jornada aquella triste sentencia del Señor: “*Amen, dico vobis; receperunt mercedem suam.* De verdad os digo que ya recibisteis vuestro pago”. Por tanto si buscamos el servicio de Dios, sirvámosle conforme a su voluntad, la cual repetidas veces manifestó a sus Apóstoles llevándolos a la soledad para que orasen y descansasen de sus afanes de la predicación y cuidado espiritual de los demás. Oíd cómo el mismo Papa Pío X, continúa su razonamiento lleno de paternal afecto, de esta manera:

“La oración en la vida activa del sacerdocio.—Aunque las diferentes funciones sacerdotales sean augustas y en gran manera respetables, ocurre sin embargo, que, por la costumbre, los que las cumplen, no las consideran con la reverencia que merecen. De aquí que disminuyendo el fervor poco a poco, fácilmente se pasa a la negligencia y hasta al disgusto de las cosas más santas. Añádase a esto que le es necesario al sacerdote vivir diariamente como EN MEDIO DE UNA GENERACION DEPRAVADA, de modo que muchas veces en el mismo ejercicio de la caridad pastoral debe temer no se encubran las asechanzas de la serpiente infernal. ¿Qué diremos de la facilidad con que los corazones aun piadosos se manchan con el polvo del mundo? Vese, pues cuánta necesidad hay de volver todos los días a la contemplación de las cosas del cielo, para que, recobradas de tiempo en tiempo las fuerzas, se robustezcan la mente y la voluntad contra las tentaciones”.

“Además, conviénele al sacerdote adquirir cierta facilidad de elevarse a las cosas celestiales, y en ellas estribar, el que debe tener su gusto en las cosas de Dios, enseñarlas y aconsejar con ahinco su cumplimiento; y de tal manera ordenar su vida sobre las cosas humanas, que todo lo que hace según su cargo, lo haga según Dios, guiado y movido por la fe. Ahora bien, que esta disposición del ánimo, esta unión como espontánea del alma con Dios, se produce y conserva principalmente con el auxilio de la meditación cotidiana, cosa es tan clara al que piense un poco, que no es necesario detenernos más en su explicación. Confirmación de todo esto, aunque bien triste, podemos hallar en la vida de

aqueellos sacerdotes que, o hacen poco caso de la meditación de las verdades eternas, o la miran con enfado. Verás esos hombres en quienes ha languidecido el importantísimo bien del *sentir de Cristo*, dados completamente a las cosas de la tierra, pretendiendo cosas vanas, hablando fútiles palabras y tratando las cosas santas negligente, fría, indignamente quizá. En un principio, esos sacerdotes, empapados en la gracia de la reciente unción sacerdotal, preparaban con diligencia su ánimo a rezar el oficio, para no hacer como los que tientan a Dios; buscaban el tiempo más oportuno y los sitios más libres del estrépito de las gentes; procuraban investigar los sentidos de la palabra de Dios; cantaban alabanzas, gemían, se alegraban y derramaban su espíritu con el salmista. Mas ahora, ¡qué mudados están! Ya apenas queda nada en ellos de aquella alegre piedad con que anhelaban los divinos misterios. ¡Qué amados eran para ellos en otros tiempos aquellos tabernáculos! Ansiaba el alma por sentarse a la mesa del Señor y llevar otros muchos fieles a la misma. Antes del sacrificio, qué pureza, qué oraciones las de aquella alma fervorosa! En la celebración de la Misa, ¡cuánta reverencia entonces, cuán exactamente cumplidas las augustas ceremonias en toda su hermosura! ¡Qué gracias dadas de lo íntimo del corazón! Así felizmente sobre el pueblo se esparcía el buen olor de Cristo. . . . *Acordaos, os rogamos, hijos amadísimos, acordaos... de los pasados días* (Hebr. X, 32,—); entonces, en efecto, ardía el alma alimentada con el cuidado de la meditación santa." Hasta aquí el Santo Papa.

En cuanto a la oración vocal, bien sabeis, mis amados Sacerdotes, que se reza con tanta mayor atención y ventaja, cuanto más nos entreguemos a la oración mental. De poco provecho espiritual suele ser el rezo del mismo Oficio Divino cuando el alma no está acostumbrada a estar recogida y unida con su Dios por medio de la meditación.

Deseamos recomendaros en este punto aquel dicho de los ascetas: Menos devociones y más devoción. Pongamos nuestra primera diligencia en rezar *digne, attente ac devote*, con recta pronunciación, el Oficio y la forma de los Sacramentos y todas las preces de la Liturgia, cuyo sentido debemos estudiar y repasar. En segundo lugar encarecidamente os encargamos que toda oración pública que en la Iglesia se haga, en cualquier dialecto que fuera, esté bien preparada como la santidad del lugar reclama.

La oración necesita antes ser aprobada por el Ordinario, y además las Letanías deben ser autorizadas por la Santa Sede, según las prescripciones del Código eclesiástico en su canon 1259. Sean las preces recitadas con claridad, pausa y devoción por el que mejor lo pueda hacer y no se prolonguen con hastío de la generalidad del pueblo, y encomendamos todo esto a la atención y preparación personal del Cura Párroco.

En cuanto a las oraciones vocales de la devoción privada del sacerdote, vea cada cual lo que en orden a fomentar la piedad, su necesidad y el estado de su espíritu requiere y las ocupaciones más perentorias le permiten, pidiendo el consejo del superior o director espiritual.

3. LECTURA ESPIRITUAL. Esta es una fuente de santificación a la que muy fácilmente podemos cada día acudir. La dificultad del propio discurso y del recogimiento del espíritu, que en la meditación nos arredra, disminuye muchísimo en la lectura de un libro, en cuyas páginas están ya declarados los conceptos que deben iluminar nuestros pasos, deducidas las resoluciones que han de informar nuestra conducta y propuestos los variados afectos que deben inflamar nuestro corazón en el servicio y amor de Dios. ¿Qué excusa nos resta ya para descuidar este medio de fomentar la piedad en nuestro espíritu? ¿No sería una ignorancia afectada la nuestra si huyésemos habitualmente del conocimiento de la perfección sacerdotal, que el libro piadoso nos ofrece con tan poderoso atractivo?

Digámoslo con sinceridad, aunque avergonzados: lo que nos falta es aquella *hambre y sed de justicia* tan alabada por el Salvador y a la cual prometió El la completa hartura, o sea la paz sólida del corazón. ¿Dadnos un corazón deseoso de las castas dulzuras de la piedad sacerdotal y él sabrá hallar en medio del tráfigo de las ocupaciones cotidianas, un rincón en la casa, o en el coro, o al pie del Altar, y veinte minutos para la lectura espiritual. La propia experiencia del fervoroso sacerdote le ha hecho ya saborear en este ejercicio los más inesperados consuelos de una fe viva, de una contrición humilde, de ardientes sentimientos de caridad, y quizás con más frecuencia que en la misma meditación. Dios, que solo quiere dilatarse amorosamente en el alma fiel, habla a su amado ministro, debajo de aquella letra, con tan arrebatadores afectos, que le enternece hasta hacerle llorar. Le viérais

en aquel feliz momento, besar reverente la página del libro, abismarse en recogida meditación, repasar de nuevo aquellas líneas de luces celestiales y levantarse de la lectura para cumplir con nuevos bríos sus deberes parroquiales.

Tan precioso fruto se asegura, amados Sacerdotes, con la debida preparación y práctica de la misma lectura espiritual. Sepamos seleccionar el libro para el fin que se pretende, que es aumentar en nosotros la piedad sacerdotal. Los tratados didácticos, sean de dogma, moral o filosofía sirven para preparar sermones o para dirigir almas, pero no para el alimento de la propia devoción. Hay obras que con su brillantez de estilo o curiosidad de narraciones apacientan la imaginación, pero no el corazón. Ninguno de estos libros debe servirnos para lectura espiritual. Leamos el libro que con la solidez de su doctrina y la unción de su espíritu encienda en nuestro corazón el amor de Dios, el desprendimiento de todo lo que de El nos aleja y la afición a las virtudes perfectas y propias de nuestro estado.

Deben en primer lugar contarse entre estas obras, los Evangelios y libros morales de la Sagrada Escritura y los escritos seleccionados de los Santos Padres. Pero como quiera que sus sentencias se hallan con mayor facilidad recogidas y ordenadas en los más célebres ascetas de la Iglesia Católica, a estos acudimos más frecuentemente, como por ejemplo, la Imitación de Cristo por el Ven. Kempis, las obras piadosas de San Alfonso M. de Liguorio, la Guía de pecadores, del P. Granada, el Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, del P. Rodríguez, el Sacerdote Santo, del abate Dubois, etc. Ya que tenemos el libro en la mano, precedan a su lectura algunos instantes de recogimiento en la divina presencia, y leamos después con pausa y reflexión, con vivo deseo de nuestra propia perfección, considerando como distractivo cualquier pensamiento de acumular consejos para los demás. Recomiendan los maestros de espíritu que se suspenda unos momentos la lectura, cuando nos sentimos impresionados, aprovechando todo el caudal de ilustraciones y afectos que el cielo quiera entonces comunicarnos para templar nuestra alma, y aún antes de sentir tales impresiones, como quien no espera el golpe de la gracia, sino que lo previene y lo provoca con atentas reflexiones y humildes plegarias. No debe terminarse este ejercicio sin una consideración general de la materia y algu-

na práctica resolución que convierta en hechos el fruto de la lectura.

¿Cómo es posible no llevar una vida santa si fuésemos constantes en este ejercicio? ¡Oh! si en él se emplease la mitad del tiempo que se gasta en frívolas conversaciones, en curiosidad de periódicos, o quizás en diversiones impropias del carácter sacerdotal! Sin duda que los deberes parroquiales saldrán cumplidos con mayor perfección, no se apoderarán del ánimo el desaliento, antes al contrario las bendiciones de Dios nos darían nuevos esfuerzos en su servicio.

4. DEVOCION AL SANTISIMO SACRAMENTO Y AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. ¡Qué asombrosas y qué dulces relaciones nos revela el Santísimo Sacramento entre Jesucristo allí presente en realidad y su ministro, el sacerdote! ¡Qué estrecha obligación tiene el párroco de servir y amar a Jesús Sacramentado a quien él mismo ha hecho bajar al Altar de su Iglesia, lo reparte a sus fieles, lo lleva a sus enfermos, lo encierra en su sagrario, guarda la llave de esta prisión amorosa y él solo dispone de Jesus-Hostia para la santificación de las almas! ¿Puede concebirse al sacerdote alejado con el afecto de la Eucaristía, cuando le vemos tan íntimamente unido con ella por su oficio?

¡Oh! ¡qué amor y qué predilección guarda para el sacerdote el dulcísimo Corazón de Jesús que le ha recogido del mundo, le ha educado en el seminario, y le ha admitido desde entonces por compañero suyo, viviendo con él como bajo un mismo techo por razón de su presencia eucarística! En retorno, el fiel sacerdote sólo vive para Jesús Sacramentado, entera y perpetuamente consagrado a su amor y servicio. Aquellas bendiciones, imposiciones de manos y sagradas unciones, que en el Sacramento del Orden se usan, producen un doble efecto en el nuevo sacerdote. Le constituyen una persona sagrada y consagrada a la Eucaristía. Esta doble cualidad, amadísimos Sacerdotes, es la que nos pone en inmediata unión espiritual con nuestro Señor Sacramentado y debe despertar en nosotros tiernísimos afectos de adoración y gratitud a la Hostia Santísima.

El sacerdote ha recibido de la Iglesia una bendición *constitutiva*, que a diferencia de la invocativa, le convierte en un ser sagrado permanente. Además el cáliz y la patena, el vino y la hostia, los ornamentos y demás utensilios del santo Sacrificio,

que intervienen en su ordenación, y las oraciones del Obispo manifiestan claramente que el sacerdote se consagra al servicio de Jesús en la Eucaristía.

De estas ideas debemos deducir que, así como los vasos de oro y plata una vez consagrados no pueden ser empleados, sin sacrilegio, en usos profanos, análogamente el pensamiento, el deseo y el amor del sacerdote no pueden, sin profanarse, vagar lejos del Sagrario, sino que su habitual centro de actividad ha de ser el mismo Jesús Sacramentado o las empresas de su divina gloria. Y así como la Hostia consagrada, aun cuando conserva las apariencias de pan, otro Ser es el que allí se constituye Víctima propiciatoria; de un modo semejante, conservando el sacerdote el mismo semblante, la misma voz, el mismo cuerpo y la misma voluntad, ha sido constituido, sin embargo, víctima de amor para que con todo su ser adore a Jesús Sacramentado, le dé gracias en todo momento, le pida por todas las necesidades del pueblo y expíe con sus continuos trabajos las culpas de todos los hombres.

Muchos sacerdotes conocen la teoría de la unión del alma con Dios; pero ¡cuán pocos son los que la conocen prácticamente, aun entre los más piadosos! Es ciencia divina que más pronto se aprende delante de Jesús Sacramentado: Su amor al hombre, pero sobre todo su amor al sacerdote, su escogido ministro, aparece allí con la profundidad y la anchura de un abismo sin fondo ni orillas, el abismo de su dulcísimo Corazón. Refugiémonos, carísimos Sacerdotes, en el Corazón de Jesús y recojamos todo nuestro ser dentro de este Horno de la Caridad, sobre todo cuando le tenemos en nuestras manos, cuando tan de cerca reposan en El nuestra mirada y nuestro pecho. No se interrumpa esta unión por largo tiempo en medio de las ocupaciones del día. Separándonos de las cosas sensibles y de las impresiones humanas bajemos con frecuencia en el fondo de nuestra alma, porque allí nos espera como en su templo Dios nuestro Señor, allí nos quiere con los afectos de nuestro corazón y con la atención de nuestro pensamiento para unirnos consigo, para hablarnos, para decirnos que El no nos abandona jamás, para consolar nuestras aflicciones y para bendecir nuestras fatigas por la salvación de las almas. Con fervorosas jaculatorias al Corazón de Jesús y visitas al Santísimo practiquemos esta unión con Dios y ella será el principio de una vida mucho más santa y fecunda.

5. DEVOCION A LA SANTISIMA VIRGEN. De esta preciosa vida de unión con Dios posee el secreto la Santísima Virgen y a ella debemos acudir seguros de que lo alcanzará para sus sacerdotes. ¡Oh! qué amor y qué cuidado tiene Ella de los sacerdotes; Ella cuya primera ocupación en la tierra, después de la Ascensión de Jesucristo a los cielos, fué el ayudar y amparar con maternal cariño a los Apóstoles y Discípulos del Salvador. Esforcémonos en sentir una tierna y filial devoción a María Inmaculada; estudiemos sus excelsos privilegios en el dogma y en la historia, hagamos siempre con atención los obsequios en su honor, de ella nos acordemos en el confesonario, en el púlpito cuando se acercan sus fiestas, visitando a los enfermos, repartiendo la limosna, y en toda conversación.

!Maria es mi madre; Santo pensamiento que debe presidir todas las horas del día, desde el ofrecimiento de obras de la mañana hasta el examen de conciencia de la noche. Santo pensamiento que debe iluminar nuestras dudas y darnos aliento en el peligro de la tentación; que debe estimularnos a trabajar sin descanso en la santificación de muchas almas, extendiendo hasta donde alcance nuestro celo infatigable el fruto de la Redención que la Santísima Virgen trajo al mundo.

6. ESTUDIO DE MATERIAS ECLESIASTICAS Y CONCIENZUDO CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y OFICIOS SACERDOTALES. — Como el campo que no se trabaja se vuelve inculto, se llena de maleza inútil y no produce nada, así el entendimiento del sacerdote que abandona el estudio, se vuelve estéril para las obras de su sagrado oficio. El confesonario, el púlpito y las consultas, que a cada momento le sobrevienen al párroco, reclaman de él muchas horas de estudio para el debido ejercicio de su profesión delicadísima. Si a cualquier médico, abogado o ingeniero no le basta la preparación remota de sus estudios universitarios, sino que el público le exige con razón un atento estudio de cada asunto que se le confía y según la gravedad de sus consecuencias, ¿por qué se eximirá el párroco de estudiar diligentemente la solución de los problemas de la parróquia, de las preguntas que le hacen y la materia y forma de sus predicaciones? Siendo los negocios de la conciencia de un carácter más trascendental que los de cualquiera otra profesión, de modo que su

naturaleza espiritual exige el sacrificio de todo lo material que le sea contrario, por costoso que sea, y abarcando la enseñanza de la religión católica altísimos misterios, muy complejas cuestiones, dificultades verdaderamente oscuras y sin embargo tan propaladas en cualquier periódico u hoja de perversa propaganda, ¿quién no ha aprendido, hasta por propia experiencia, la necesidad de un continuo estudio para desempeñar con provecho el oficio de maestro, juez y padre de las almas confiadas a su responsabilidad?

Cárisimos Sacerdotes, por la gloria de Jesucristo y de la Iglesia Católica, por el amor de tantas almas cuya eternidad feliz o desgraciada puede depender de nosotros, y aun por el honor, si queréis del Clero Filipino, os conjuro a que tengáis una delicada conciencia profesional. Podrá ser que algunos días o semanas el cúmulo de trabajos exteriores consuma todo vuestro tiempo; pero una vez terminados, os ruego encarecidamente que busquéis el descanso no en el trato de los hombres, ni en innecesarias visitas o viajes supérfluos, sino frecuentemente en la soledad del estudio y en la consideración de los graves y múltiples negocios, domésticos y públicos, de vuestra parroquia.

Solo así nos acostumbraremos a reflexionar sobre nuestros deberes; a examinar nuestras resoluciones dentro y fuera del tribunal de la penitencia; a dar vida a las cofradías, congregaciones y escuelas que languidecen por falta de un constante impulso y dirección; a vigilar y acrecentar el decoro de la Iglesia y las funciones del culto; a excogitar los medios de defensa contra la avalancha de la inmoralidad pública y de la propaganda anticatólica; en una palabra, el estudio y la oración nos enseñarán el concienzudo cumplimiento de nuestros deberes y oficios sacerdotales.

7. EXAMEN DE CONCIENCIA. Hemos recorrido, casi sin haberlo intentado, las ocupaciones de todo el día y de toda la vida parroquial; pero no debemos entregarnos al sueño de la noche sin antes hacer un breve recuento de nuestras acciones del día que acaba de transcurrir. Diez minutos, a quien no disponga de más tiempo, bastan para este ejercicio muy necesario en orden a adquirir la piedad sacerdotal. Todas las quiebras y negligencias del día, aquí se reparan, como uno se examine y arrepienta sinceramente.

En el examen se cae en la cuenta de los defectos voluntarios de la oración, de la Misa, del Oficio, de la administración de los Sacramentos, de las palabras imprudentes y hasta de las torcidas intenciones en las obras más santas. Caer es propio de la humana flaqueza, pero el examinarse, arrepentirse y detestar la falta diariamente es de pocos, propio solamente de un ánimo varonil y constante.

Faltas tendremos hasta la muerte, pero no son éllas el indicio de nuestra derrota mientras las tengamos como tales, combatiéndolas y tratando de extirparlas por medio del examen y de la contrición. El indicio digno de temerse es el abandono del examen, porque significa que se han hecho las paces con la falta y la rendición al enemigo.

Las páginas de la encantadora vida del Santo Párroco de Ars son un arsenal riquísimo de las prácticas enumeradas para adquirir la virtud preciosa de la piedad sacerdotal. Hablaba un día el santo Párroco con un dolor tan profundo como inexplicable, de la dificultad para el sacerdote de corresponder a la santidad de su vocación. Su interlocutor le dijo: "Señor Párroco, a pesar de esa dificultad, hay en el Clero personas dignísimas". — "¿Qué decís, amigo mío?" respondió el siervo de Dios. "Cierto es que en el Clero hay personas muy dignas. Y ¿dónde las hallaríamos ¡oh Dios mío! si no las hubiese ahí. ¿Mas (continuó diciendo con creciente animación) para decir la Misa es preciso ser un serafín..." Y comenzó a llorar sin poderse contener. Después de un momento de silencio añadió: "Ay, amigo mío, si supiésemos lo que es la Misa, moriríamos; solo en el cielo comprenderemos la felicidad que hay en decir Misa. Ah, que digno de compasión es, oh, Dios mío! un sacerdote que celebra como si hiciese una cosa ordinaria..." Aquí las lágrimas volvieron a hacerle traición, y exclamó: "Oh, Dios mío, qué desgraciado es el sacerdote que no es interior!... Mas para eso es necesario el silencio, la tranquilidad, el retiro; sí, amigo mío, el retiro, porque Dios sólo habla en la soledad. Algunas veces he dicho o Mons. Devie: "Si queréis convertir vuestra diócesis, es preciso que hagáis santos a todos vuestros Curas".

La admirable devoción que el Párroco de Ars tenía al Santísimo Sacramento se notaba en el profundo recogimiento con que leía el Oficio Divino, de rodillas y sin apoyo alguno, ante el tabernáculo. Frecuentemente hacía pausas, y miraba hacia donde

estaba Jesús, con alegría tan inefable que parecía ver a Nuestro Señor. Sorprendiéndole cierto día uno de sus compañeros en esa actitud, quedó turbado, y dijo: "Creo llegará tiempo en que el Párroco de Ars viva sólo de la Eucaristía".

El Corazón de la Santísima Virgen era el refugio del santo Párroco en todas sus penas, y el arsenal que le proveía de todas las armas necesarias para combatir al infierno. Su gran práctica era aconsejar una Novena al Purísimo Corazón de María. "Tantas veces he recurrido, decía, a esa fuente, que hace mucho tiempo se hubiera agotado, si no fuese inagotable".

No perdonó medio para promover el culto de María. Antes de que empezara la peregrinación de penitentes a Ars, ya se celebraban con mucha solemnidad y gran concurso de pueblo sus fiestas principales. Esta animación religiosa, fruto del ejemplo del santo Párroco, fué siempre en aumento; y nunca había más forasteros en Ars que en los días consagrados al culto de la Madre de Dios.

Por largo tiempo tuvo la costumbre de escribir sus pláticas para el domingo, y ha confesado que le era muy penoso ese trabajo; fué una de las más duras mortificaciones de su vida. Las componía sin levantar mano, y al efecto pasaba las noches enteras encerrado en su sacristía. Estaba convencido de que el sacerdote, para ser hombre apostólico, debe preparar con el sudor de su frente el pan de la palabra y que el mérito de sus esfuerzos atrae la bendición de Dios sobre este ministerio. Y en la época en que pudo, el santo Párroco asistía a las reuniones periódicas del Clero del distrito, que comenzaban a establecerse bajo el nombre de Conferencias. Se había impuesto la ley de no faltar a ellas jamás; pero al terminar la Conferencia se excusaba discretamente, y no aparecía en la comida. Cuando llegaba el turno a la parroquia de Ars, y le correspondía a él recibir a sus compañeros, disponíase la comida en el castillo señorial de una piadosa señora, procurando la dueña colmar de obsequios a los sacerdotes.

Nuestro soberano Pontífice Pío XI, al escribir el panegírico del santo Cura de Ars en la Bula de su canonización, quiso terminarlo con esta exhortación: "Singularmente imiten a San Juan Bautista M. Vianney, los sacerdotes que desempeñan el oficio parroquial. Ellos tienen en el nuevo Santo un preclaro modelo del Pastor de las almas lleno de piedad y de celo, que ejerció

el cargo parroquial con admirable diligencia, prudencia y caridad”.

### III

#### *Motivos para crecer en la piedad sacerdotal.*

Las razones intrínsecas que deben servirnos de estímulo para fomentar cada día más y más en nuestro espíritu una sólida piedad sacerdotal, quedan ya en gran parte mencionadas en las líneas que anteceden. Tenemos además muy poderosas razones extrínsecas que de ninguna manera nos es lícito olvidar, ya que constituyen el código de las obligaciones de nuestro sagrado oficio. Las leyes generales del Derecho eclesiástico, las prescripciones del Concilio Provincial de Manila y los preceptos del Segundo Sínodo de Nueva Segovia determinan claramente las prácticas ordenadas a los eclesiásticos de esta Diócesis, y cuyo resumen queremos proponer aquí como materia de nuestros exámenes de conciencia, especialmente cuando nos preparamos para la confesión:

*Código eclesiástico*, C. 124: Deben los Clérigos, por razón de su vocación, distinguirse de los legos por su vida interior y exterior más santa, y servirles de ejemplo con sus virtudes y buenas obras.

- C. 125: Los Ordinarios deben procurar que los Clérigos
1. Se confiesen **CON FRECUENCIA**;
  2. **CADA DIA** dediquen algún tiempo a la oración mental, visiten el Santísimo Sacramento, rezen el rosario, y examinen su conciencia.

C. 810. No omita el sacerdote prepararse con piadosas oraciones para ofrecer el Sacrificio Eucarístico y un vez terminado, dar gracias a Dios por tan grande beneficio.

C. 128. Los sacerdotes seculares deben hacer ejercicios espirituales por lo menos cada tres años, sin que pueda nadie ser eximido sino por justa causa y con expresa licencia del Ordinario. El tiempo que han de durar, la casa pía o religiosa en que han de hacerse, lo determinará el Ordinario.

C. 129. Los Clérigos no deben abandonar los estudios, en especial los sagrados, recibido el sacerdocio, y deben seguir en la disciplina sagrada aquella sólida doctrina enseñada por los ma-

yores y comúnmente recibida en la Iglesia, evitando las novedades profanas en las palabras y la falsa ciencia.

C. 133. A los Clérigos les está prohibido cohabitar con personas de otro sexo que puedan parecer sospechosas, y también visitarlas. Podrán cohabitar con aquellas mujeres solamente cuyo parentesco aleje toda sospecha, como son su madre, su hermana.... (Consúltese el Con. Manilano).

C. 138. Está prohibido a los Clérigos todo lo que desdice del estado eclesiástico como el ejercer artes indecorosas, los juegos de azar exponiendo el dinero, llevar armas, como no sea en casos especiales de peligro; dedicarse a la caza, cuanto más si es clamorosa; entrar en tabernas, cafés y otros establecimientos semejantes, como no sea en caso de necesidad y por causa justa aprobada por el Ordinario del lugar.

C. 140. No pueden asistir a los espectáculos, bailes y demás diversiones que o desdican de su estado, o causa escándalo el que a ellos asisten los clérigos, en especial en los teatros públicos.

C. 142. Les está igualmente prohibido ejercer el comercio o la negociación, ni por sí ni por otro, ni en utilidad propia ni de otros.

*Concilio Provincial de Manila, n. 806:* Ciertamente los que se han dedicado a la vida clerical deben resplandecer no solo por la modestía del vestido sino también como modelo de todos y sobre todo por su eximia piedad; por esto les exhortamos a que fieles a su vocación, practiquen cada día la oración mental, al menos durante media hora. Queremos además que se acerquen frecuentemente al sagrado Tribunal, para que se conserven siempre limpios ya de culpas mortales ya de veniales y aun se purifiquen de afectos terrenales. Porque lo exigen en gran manera la santidad del Oficio y la pureza del Sacrificio Eucarístico. Recomendamos, pues en el Señor a todos los sacerdotes de nuestras diócesis que en las mayores poblaciones se confiesen cada semana, y donde no fuese fácil el poder hacerlo, por lo menos cada dos semanas.

Celebren el Divino Sacrificio todos los días no por lucrar el estipendio, sino con ansias de recibir el pan eucarístico; ardan en un singular afecto de piedad para con el Santísimo Sacramento, y al cual no dejen de visitar y adorar frecuentemente. Considerando la caridad con que Jesucristo Nuestro Señor nos ha amado,

esfuércense de tal modo en gustar las dulzuras de su Corazón, inflamándose en su amor, que representen en sí mismos su imagen y semejanza: que se coloquen debajo de la tutela de la Virgen Madre de Dios, que es la Madre del amor hermoso y especialmente de los Clérigos, no cesen nunca de implorar su auxilio, tengan siempre su dulcísimo y poderosísimo Nombre en el corazón y en los labios, y trabajen con la palabra y el ejemplo en infiltrar en los ánimos de todos la devoción de la sacratísima Madre de Dios.

n. 807. Como buenos soldados de Cristo, dedíquense en casa al estudio y a la oración; sean humildes en el porte donde quiera que estuvieren, a ejemplo del mismo Cristo, graves y rectos en su trato, afables con el pueblo, no ansiosos de la gloria vana, no agitados por impulsos de la soberbia, puesto que no han sido llamados para dominar sino para trabajar, según aquel dicho del Salvador: El mayor de entre vosotros, pórtese como el menor (Luc. 22, 26).

*El segundo Sínodo de esta Diócesis de Nueva Segovia* al trazar la Norma de vida de los señores Sacerdotes y al hablar del oficio del Párroco, preceptúa los siguientes acuerdos:

n. 51. El Vicario Foráneo se encargue de remitir a la Curia los certificados de confesión mensual de los Sacerdotes de la Vicaría.

n. 52. Se encarece a todos los sacerdotes la oración mental diaria, 15 minutos por lo menos.

n. 54. Todos deben llevar el hábito clerical dentro y fuera de casa, aunque en esta pueden usar el blanco. Nunca será pretexto el viaje para contravenir esta obligación.

n. 55. Se prohíbe a todos los Clérigos de esta Diócesis:

a) Dedicarse directa o indirectamente a los negocios profanos.

b) Afiliarse a un partido político.

c) Ser candidato para un cargo civil.

d) Ser albacea, a no ser que sea Sacerdote el testador.

e) Todo juego de azar, con mayor rigor el juego de gallos.

f) Permitir juego en la Casa-parroquial.

g) Lo mismo se vedan cuantas cosas prohíbe el Concilio

Manilano.

n. 42 g) El buen ejemplo del Párroco es la predicación más elocuente y persuasiva, sin el cual todo será poco menos que inútil.

Meditemos estas leyes santísimas, mis amados Sacerdotes, grabémoslas en medio del corazón, porque ellas encierran el espíritu de la piedad sacerdotal, el espíritu de nuestra vocación. ¡Vocación sacerdotal! ¡Estrella bendita que sacándonos de las tinieblas del mundo nos has levantado a la más elevada dignidad de la tierra; aparición esplendente que nos has arrebatado de los amores terrenales y nos trasladaste al sagrado recinto del Seminario. Quien ama la piedad sacerdotal prescrita en estas leyes, a tí te ama, ¡santa Vocación!

Pero ¿como amaremos de veras estas leyes, si las olvidamos, si no las expresamos en nuestra vida cotidiana? Las leyes son letra muda e inerte; sólo viven cuando se observan. Todos lamentamos la relajación de costumbres en los individuos y en las familias; todos nos alarmamos ante el avance del error y de los enemigos de la Iglesia Católica. Quizás no falta quien, al leer la presente pastoral dirigida enteramente a los sacerdotes, se extrañe de haber nosotros omitido la instrucción que a todo el pueblo debemos, tanto más cuanto que es tan grande su necesidad general. Pero pronto habréis también caído en la cuenta de que tal será el pueblo, ordinariamente hablando, cual es el sacerdote. Si pues todos los sacerdotes nos reformamos en el desempeño de nuestro cargo y en nuestra conducta privada, el pueblo encomendado a nuestro gobierno participará también de esta reforma espiritual y la imagen de Jesucristo brillará con la santidad de vida en los hogares y en las costumbres públicas. *Attende tibi*—dice el Apóstol a su discípulo S. Timoteo—*et doctrinae: insta in illis; hoc enim faciens et te ipsum salvum facies et eos qui te audiunt.*

Pasad la vista y la consideración, una y otra vez, sobre estas páginas, que reúnen en compendio la doctrina de la piedad sacerdotal; atended a vosotros mismos, amados Cooperadores, en primer lugar, ya que no puede ser bueno para los demás quien no lo es para sí mismo. *Qui sibi nequam est, cui alii bonus erit?* dice el Eclesiástico (14.5.). Conservad con la oración ferviente los santos deseos de cumplir las sagradas prescripciones. *Insta in illis.* Sólo así conseguiremos el doble fin de nuestra vocación: *Et te ipsum salvum facies, et eos qui te audiunt.*

Tengamos ante los ojos el principio eterno en que hemos de apoyar y fundar nuestras empresas que siempre es uno solo, Jesucristo. Prestindir de El es renunciar a la salvación de los pueblos. A Jesucristo hemos de predicar, a Jesucristo hemos de entronizar en el corazón de los feligreses, a Jesucristo hemos de conducir a los niños, a los jóvenes, a los padres de familia, a los ricos, a los pobres, a los maestros y a los que gobiernan. *Pro Christo legatione fungimur.*

Pero, para que esta legación sea eficaz y provechosa, necesitamos ejercer una sublime atracción sobre nuestros prójimos, como instrumentos que transmiten una fuerza divina. Solamente los santos sacerdotes, imbuídos de la verdadera piedad, han sido en todos tiempos los agentes más eficaces de transformación y mejoramiento social. Cuantos descuidan las prácticas de piedad, se entregan a la disipación exterior que les vuelve estériles para el apostolado. A este cuidado del propio aprovechamiento que exige soledad y vencimiento de sí mismo aludía ya la sentencia del antiguo filósofo que dijo: "Cuantas veces estuve entre los hombres, volví menos hombre." Admirable y oportunísima lección a nosotros los eclesiásticos que en medio del mundo que debemos cristianizar corremos el peligro, si no somos muy piadosos, de perder nuestra influencia sobrenatural. También nosotros podemos repetir: "Cuantas veces estuve entre seglares volví menos eclesiástico".

Tal pérdida del espíritu no les sucede a los sacerdotes asiduos en la meditación y recogimiento, los cuales no estriban la eficacia de su acción en los seglares, en la familiaridad con ellos, sino en una discreta y abnegada caridad que sabe reservarse con sobriedad para los casos necesarios, sin faltar nunca en los que exigen sacrificio y mortificación. En estos fué un simpático modelo el santo Párroco de Ars. En medio de aquellas continuas confesiones y catecismos que le ocuparon más de treinta años sin interrupción, mañana y tarde, el Santo no se dispensaba de su oración durante el silencio de la media noche ni de sus prolongadas visitas a Jesús Sacramentado.

Allí al pie del Sagrario, amadísimos Cooperadores, se esconde el secreto del sacerdote apóstol que ha de conquistar las almas. La lucha no debe infundirnos temor ni todos los enemigos podrán prevalecer contra nosotros, si nos unimos en la fe y en

la devoción rodeando en haz apretado el sagrado Tabernáculo. Ante este augusto Sacramento de unión, cuyas especies se forman de muchos granos de trigo y uva reunidos, estrechemos los santos vínculos, que nos unen, de la caridad y la obediencia, amando y reconociendo la suprema autoridad del Vicario de Jesucristo en la tierra, el Romano Pontífice, la jurisdicción de vuestro legítimo Pastor diocesano, con todas las leyes y disposiciones de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Invitamos también a esta comunión de la fe y de la caridad a los que fueron un día hermanos nuestros y viven al presente por seducción del error o por espíritu del cisma, separados de la obediencia del Papa.

Tengan por cierto estos hijos pródigos que hallarán con los brazos abiertos a su padre a cualquier hora que contritos vuelvan al hogar abandonado, y que su retorno dará a los ángeles del cielo mayor alegría que la perseverancia de los demás hijos fieles. Con clamores del más íntimo cariño paternal queremos llamar a estos hijos nuestros extraviados para brindarles la misericordia y el perdón de la divina clemencia. Ojalá que no quieran por más tiempo endurecer su corazón a las sollicitaciones que por medio de su legítimo Pastor, el Espíritu Santo les hace ahora, y no desprecien esta nueva gracia del cielo, si no quieren incurrir en su indignación y castigo. Antes al contrario, mediten su responsabilidad y la hora del supremo Juicio y busquen la gracia de la reconciliación en tiempo oportuno.

Así como hemos comenzado, queremos terminar deseando a todo el venerable Clero de Nueva Segovia el don precioso de la unión por la caridad y la piedad sacerdotal. Imploranço, pues, la maternal intercesión de la Santísima Virgen e invocando los infinitos méritos de Jesús Redentor, repetiremos su oración sacerdotal: "¡Oh Padre Santo! Guarda en tu nombre a estos que tú me has dado, a fin de que sean una misma cosa por la caridad. Yo les he comunicado tu doctrina, y el mundo los ha aborrecido, porque no son del mundo. Santifícalos en la verdad."

Trabajemos y oremos sin descanso, amadísimos Sacerdotes, hasta que en toda la Diócesis florezca la santidad, la piedad y el celo de los ministros del Señor, la instrucción y la vida cristiana de los fieles juntamente con la gloria de Dios. En prenda de estos dones celestiales os damos con todo el afecto del alma nues-

428  
tra Pastoral Bendición en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amen.

Lipa, 25 de Marzo de 1926.

† ALFREDO VERZOSA.  
*Obispo de Lipa y  
Administrador Apostólico  
de Nueva Segovia.*

*Hay un sello.*

---

## Necrologío

En el Convento de San Francisco el R. P. Mariano Fonturbel, O. S. F.

En el Hospital de San Juan de Dios el R. P. Manuel Fernandez Gonzalez, O. P. Profesor de la Universidad de Santo Tomás.

En el Colegio de San José, el Ho. Mariano Ramirez, S. J.

En Betis, Pampanga, el R. P. Luciano Illa, O. S. A.

En el Obispado de Cebú, el Diácono Sr. Felix Cortés.

En el Hospital de St. Paul, el R. P. Juan J. Monahan, S. J.

En Apalit, Pampanga, el Rev. P. Felipe de Guzmán, del Arzobispado de Manila.

*Un piadosa oración por sus almas.*



---

**BOLETIN ECLESIASTICO**

P. O. Box 147

Manila.

Islas Filipinas.

## El Colegio de Educacion

---

Desde hace mucho tiempo veníase sintiendo la necesidad, cada vez más apremiante del establecimiento de una Escuela Normal Católica y de un Colegio de Educación netamente católico. Esos dos centros eran conceptuados como de absoluta necesidad para la solución del gran problema que los católicos de Filipinas estamos afrontando de educar cristianamente a nuestras juventudes.

Formar maestros cristianos, que puedan y sepan educar a nuestros niños en cristiano, es hoy por hoy la necesidad más sentida y mayor en la Iglesia de Filipinas. Si queremos que los ciudadanos de mañana sean cristianos fervientes es preciso que la educación que damos a los niños de hoy sea lo más profunda y fundamentalmente cristiana. ¿Y cómo impartirán tal educación maestros que no conocen apenas o que conocen muy a medias las enseñanzas de la religión? Es inútil esperar que de los centros públicos de pedagogía salgan maestros o maestras habilitados suficientemente para la enseñanza en nuestras escuelas parroquiales.

No basta para que la escuela sea católica con que tenga en su programa de enseñanza una o aunque sea más horas de enseñanza del catecismo en la semana; ni siquiera sería suficiente con que cada día consagrarse un período de sesenta minutos a esa asignatura. Para que pueda llamarsela justamente católica es preciso que en todas y cada una de las asignaturas sepa el maestro razonar las enseñanzas desde el punto de vista católico. Es necesario que haya una atmósfera de catolicismo que se infiltre y se meta en el alma de los alumnos, y eso solo puede conseguirse teniendo maestros bien formados en lo que a cosas y enseñanzas religiosas toca.

Nuestros hermanos de América han resuelto esa cuestión de la escuela católica de un modo, el mejor a nuestro entender. Las han confiado en su inmensa mayoría a las religiosas y a los religiosos, principalmente a las primeras. Nosotros, aunque a ello debiéramos aspirar, no contamos hoy con los elementos necesarios para ello.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis de Manila, haciendo un no pequeño sacrificio, acaba de crear una Normal Católica, confiandola al cuidado de las Terciarias Dominicanas de Maryknol. De esa escuela Normal de Malabón esperamos que saldrán en el futuro maestras católicas, que puedan digna y

fructíferamente regentar nuestras escuelas parroquiales, llenando satisfactoriamente la gran necesidad que ahora tan hondamente sentimos. ¡Quiera el cielo bendecir esa escuela, de la que tanto bien puede esperarse!

Por su parte, y para atender también a la gran necesidad que de maestros católicos tenemos para nuestros High Schools y Colegios Católicos, la gloriosa y benemérita Universidad de Santo Tomás, acaba de abrir sus puertas a los jóvenes de ambos sexos, que se sienten con vocación para la enseñanza superior, creando el COLEGIO DE EDUCACION, que ha de ser la fragua donde se forjen los futuros pedagogos católicos de mañana.

No pocas dificultades hubieron de vencerse para llevar a cabo tan gloriosa empresa. Hubo de recurrirse al Santo Padre en demanda de un permiso especial, para que a las aulas de ese nuevo Colegio pudieran concurrir no solo los hombres, si que también las mujeres; ya que ellas son las que dan mayor contingente a la enseñanza. Gracias a Dios y al celo y trabajos del Ilmo. P. Rector de la Universidad, Fr. Manuel Arellano, las dificultades se han vencido y el permiso de Roma se ha obtenido. Los lectores podrán ver cuales son las condiciones y garantías que la Santa Sede exige de la Universidad para que pueda admitir en sus clases a las mujeres. Hacía falta precaver cualquiera inconveniente que de este paso de tan trascendental importancia pudiera seguirse, y la Sagrada Congregación ha creído conveniente establecer las normas y fijar las bases con que conseguir evitar tales inconvenientes.

Creemos inútil el ponderar el altísimo valor que este nuevo Colegio tiene y lo mucho que puede influir en el desarrollo de la acción educacional católica en las Islas. Los lectores del BOLETIN que son los más directamente interesados en que haya abundancia de maestras y maestros bien entrenados en las enseñanzas de la religión, comprenderán sin necesidad de grandes esfuerzos lo mucho bueno que de este Colegio puede y debe esperarse. Ha de ser él la cantera de donde salgan los futuros pedagogos que se encarguen de la educación de nuestras juventudes, que hoy se ven privadas de los dulces frutos de la enseñanza religiosa, por falta precisamente de quienes sepan y puedan dárselos.

Confiadamente esperan, los que a costa de grandes trabajos y no pequeñas fatigas han abierto este Colegio, la cooperación franca y sincera de todos los sacerdotes del clero secular y regular del Archipiélago.

Quiera el cielo que las aulas del Colegio de Educación, que este año va a comenzar, admitiendo en su seno a estudiantes de ambos sexos, se vean repletas de jóvenes animosos, que sacrifiquen su tiempo y sus energías a su propia formación religiosa y pedagógica.

---

*Petición que se envió a Roma*

(texto latino)

Beatissime Pater: Rector Universitatis Pontificiae Sancti Thomae de Manila, in Insulis Philippinis, ad Pedes Sanctitatis Tuae pronus humiliter petit, ut Facultas seu Collegium educationis hujus Catholicae Universitatis potestate donetur puellas quoque ad studia et scholas admitendi.

Hoc jam unanimiter a Supremo Universitatis Consilio, sessione publica, ex officio adprobatum est, conditione tamen unica, ut nempe ab Apostolica Sede haec decisio confirmaretur.

Circa hanc puellarum admissionem Orator saepe egit cum Rsimo. Delegato Apostolico, D. Guillelmo Piani, prudentissimo viro, qui eam et ipse in principio probat et magnopere laudat, dummodo debitae cautiones diligenter serventur.

Cautiones vero quae accipiendae sunt pro admissione puellarum, non aliae esse possunt quam quae jam felici exitu in Farmaciae Collegio adhibitae sunt, videlicet:

1. Juxta diversae indolis et durationis in curriculo materias, feria secunda pro pueris, tertia pro puellis et sic alternatim secernentur; vel matutinae horae pro puellis, vespertinae pro pueris assignabuntur; vel in academicis festivitibus, in ecclesia, paranympho, processionibus, sua semper diversa loca obtinebunt.

2. Intra limina vel sepes novae Universitatis propriam semitam in campis, propriam portam, atrium, scalam, contignationem habebunt ad ingrediendum et egrediendum.

3. Pater professor aetate et virtute apprime praeditus, Decani vel Inspectoris auctoritate nominabitur, ejusque muneris erit ut semper et ubique debita sexuum separatio custodiatur, omnisque periculi occasio amoveatur.

4. Nullatenus solae, sed semper coram Professore, Magistra, ad minus academiae custode vel janitore puellae aderunt, sub severiori regula.

5. Si supra centum, primo curriculi anno, in educationis Collegio studentes adscribi contingat, puellae magistras, pueri magistros obtinebunt, ita ut duo ferme Collegia, seu duae, ratione sexus, sectiones constituentur.

6. Cum omnes hujus Universitatis Rectores (praeter indignum Oratorem) religiosi Dominicani, scientia, virtute, boni nominis fama praestantiores eligantur, indubium manebit maxima cura advigilatos ut debitae cautiones in re tanti momenti efficaciter applicentur, nam optime sciunt et nomen Universitatis et salutem juventutis in sui muneris incuria periclitari.

7. Cum omnes hactenus nostrae Catholicae Universitatis Professores immaculatae famae et severioris disciplinae jure merito apud omnes tanquam exempla habeantur, ipsi operam dabunt ut cautiones praescriptae exactissimae serventur.

*Contestación de Roma.*

*Ex audientia Ssimi. die XXVII Januarii, anno MDCCCXXVI*

*SS. D. N. Pius PP. XI audita relatione infrascripti Cardinalis Sacrae Congregationis de Seminariis et studiorum Universitatibus Praefecti, precibus Oratoris benigne annuere dignatus est ad decennium, dummodo recensitae cautiones strictissimae serventur.*

CAJETANUS CARD. BISLETI  
*Praefectus*

*Sello de la sab. Cong.*

† JACOBUS SINIBALDI  
*Ep. Tiberr. Secretarius.*

(traducción al castellano)

Beatísimo Padre: El P. Rector de la Universidad Pontificia de Santo Tomás de Manila, Islas Filipinas, postrado a los pies de Vuestra Santidad pide humildemente se conceda al Colegio de Educación de esta Universidad Católica, la facultad de poder admitir señoritas a sus estudios y a sus clases.

Es un asunto ya unánimemente aprobado en sesión pública y ex officio por el Consejo Supremo de esta Universidad, con la sola condición de que se obtuviese permiso de la Santa Sede.

Sobre esta admisión de señoritas, el Orador ha tratado ya en varias ocasiones con el Rsimo. Delegado Apostolico Mons. Guillermo Piani, varón prudentísimo, que por su parte la recomienda y aprueba, con tal que se observen cautelosamente las debidas precauciones.

Estas precauciones que han de observarse en la admisión de señoritas a las clases, no pueden ser mas que las ya observadas felizmente en las clases de Farmacia, es a saber:

1. Según la diversa indole y extensión de las materias en el curso, se establecerá clase los lunes para señoritas, los martes para varones, y así alternativamente; o también, por la mañana será la clase para señoritas y por la tarde para los jóvenes; además de que en las fiestas académicas, en la Iglesia, paraninfo, procesiones, ... & tendrán siempre sus distintos lugares respectivos.

2. Dentro de la jurisdicción o límites de la Universidad, tendrán su propia entrada en los campos, propia dirección, escalera, habitación... lo mismo al entrar que al salir.

3. Habrá un Padre Profesor de edad madura y de buenas dotes de trato social, que hará las veces de Inspector o Decano, para que cuide siempre de la conveniente separación de sexos, y de que se evite toda ocasión de peligro o escándalo.

4. Las niñas nunca estarán solas, sino siempre bajo la vista, ya del Profesor, ya de la Maestra, ya al menos del custodio de las clases bajo disciplina severa.

5. Si los matriculados en el primer año de Educación pasasen de ciento, se establecerá una profesora para las niñas y un profesor para los niños, de tal forma que vengan a ser como dos Colegios distintos o como dos secciones de la misma asignatura.

6. Siendo los Rectores de esta Universidad (fuera del indigno Orador) elegidos siempre entre los religiosos Dominicos de mejor fama en ciencia y en virtud, no hay duda que pondrán sumo cuidado de que en este asunto se proceda siempre con la debida prudencia, sabiendo como saben que en ello va el bien de nuestros jóvenes y la buena fama de la Universidad.

7. Los mismos Padres Profesores de esta Universidad Católica que siempre han gozado de una fama inmaculada, y por su amor a la disciplina, han sido siempre modelos de laboriosidad y regular observancia, pondrán a su vez sumo cuidado en que todo marche con el debido orden.

#### *Contestación de Roma.*

*En audiencia con el Ssimo. Padre el día 27 de enero de 1926.*

*Nuestro Ssimo. Padre el Papa Pío XI, oída la relación del infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y estudios Universitarios, ha tenido a bien acceder a la petición del Orador para diez años, con tal que las mencionadas cauciones se observen estrictísimamente.*

CAYETANO CARD. BISLETI  
*Prefecto*

*Sello de la Sag. Cong.*

† SANTIAGO SINIBALDI  
*Ep. Tiberr. Secretario.*

---

**BOLETIN ECLESIASTICO**

P. O. Box 147

Manila.

Islas Filipinas.

# CRONICA DE ROMA

---

## UN DISCURSO DEL PAPA.

En la sala del Consistorio se ha leído el decreto de validez de los milagros para la beatificación del fundador de las Hijas de la Cruz, Andrés Humberto Fournet. Asistían muchos sacerdotes de la diócesis de Poitiers, donde nació el Venerable.

Su Santidad pronunció un discurso, exaltando las virtudes del venerable; pasó después a examinar la cuestión de los milagros, discutiendo las objeciones corrientes y asegurando que es falsa la afirmación de que en nuestros días no se hacen milagros. Basta ver lo que ocurre a cada momento en muchos santuarios y seguir la obra de la Congregación de Ritos.

Explicó claramente en que consistía el milagro a la luz de los progresos científicos, declarando que la ciencia, lejos de constituir una dificultad, ofrece a los milagros amplia ayuda; pues gracias a ella pueden hoy ser examinados y analizada su contextura con toda detención y certeza.

## GENOVA Y BENEDICTO XV.

El alcalde de Génova ha acogido favorablemente la petición que le hicieran los católicos de dicha ciudad, solicitando que la calle en que nació el llorado Pontífice de la Paz sea conocida con el Nombre de Calle Benedicto XV. Por su parte el "fascio" universitario inaugurará una lápida en la universidad donde Benedicto XV consiguió la licenciatura en Derecho.

## EL ENTIERRO DE ANA SARTO, HERMANA DE PIO X.

Los funerales de Ana Sarto, hermana del llorado Pontífice Pio X, han resultado de una solemnidad imponente. El cortejo se formó en la plaza Rusticuzzi.

Llevaban las cintas del féretro la hermana y la cuñada de Pio XI, el marqués de Sacheti, intendente mayor de los palacios apostólicos; los marqueses de Serluti y Honorati, el conde Cagliano d'Avecedo y los príncipes Barberini, padre e hijo. Daban escolta al coche fúnebre guardias de la ciudad y lo rodeaban religiosos capuchinos y hermanas dominicas. Presidían el duelo el hermano de S. Santidad, monseñor Parolin, sobrino de la difunta y otros parientes.

En la multitud que acompañaba el cadaver figuraban repre-

sentantes de las autoridades de Roma, la Corte Pontificia y un gran número de personalidades eclesiásticas y laicas.

Los funerales se celebraron en la Iglesia del Espíritu Santo, oficiando Monseñor Bressan, secretario de Pio X. Asistieron los cardenales Merry del Val, Ranucci y Boggiani, enviando los demás su representación. También estaba presente o representado todo el cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano.

El cadaver fué conducido a la estación desde donde salió a las cinco de la tarde para Riese, patria de la familia Sarto. Le acompañaban los parientes de la difunta. Los funerales, así como el transporte del cadaver a su tierra natal, han sido costeados por el gobierno, por indicación expresa de Mussolini.

#### NUEVO NUNCIO EN EL PERU.

El Romano Pontífice se ha dignado nombrar Nuncio del Perú a Monseñor Cimino que fuera Delegado Apostólico en Méjico y que tan arbitrariamente fué expulsado por el tiránico gobierno que rige los destinos de aquella desgraciada nación, digna de mejor suerte. Saben nuestros lectores que en Perú llevaba varios años de Nuncio Apostólico el que fuera Delegado de S. Santidad en Filipinas Mons. Petrelli.

También ha sido nombrado Internuncio de la América Central Monseñor Fietta elevándolo a la Sede Arzobispal titular de Sárdica.

#### NUEVO NUNCIO EN PARIS.

Habiendo cesado el Cardenal Cerreti en su puesto de Nuncio en Paris, para sustituirle ha sido nombrado por S. Santidad Mons. Micara, representante de la Santa Sede en Bruselas.

El nuevo Nuncio es un sacerdote ejemplar, de caracter abierto y cordial, de una inteligencia que se asimila todos los problemas, de una caridad que adivina y busca todas las necesidades y miserias y cuya grandeza solo Dios conoce.

#### UNA ENCICLICA DE PIO XI SOBRE LAS MISIONES.

En otro lugar de este mismo Boletín podrán ver nuestros lectores la hermosísima Encíclica de Nuestro Santo Padre sobre el tema inagotable de las Misiones Católicas.

Después de la famosa Carta Apostólica (1) de Benedicto XV, que tan gran impulso dió a las misiones, vuelve de nuevo la voz del Pastor Supremo a recomendar a los pueblos católicos el apostolado misionero. La Exposición de las Misiones Católicas ha

(1) La damos también en este número para que la conozcan y la conserven los lectores del BOLETIN.

sido una revelación en doble sentido; ha puesto ante los ojos de los católicos lo que hacen nuestros misioneros y lo que pueden hacer. Por eso Pío XI renueva el clamor de Benedicto XV, para que pensemos en tantos millones de almas que no recibieron aún la Buena Nueva y a fin de que todos seamos generosos en oraciones y limosnas, dice el Papa que los obispos no se avergüencen de hacerse mendigos por Cristo para socorrer a los más miserables de los hombres, los infieles.

Aunque parezca mentira, nunca la Iglesia ha visto ante sí un campo más vasto y mies más abundante ni más madura para la gran recolección. Por eso el Pontífice alza la voz para realizar el siglo de las misiones. Varias son las cuestiones que el Papa trata en su Encíclica. Todas ellas muy dignas de seria meditación y profunda reflexión.

#### LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y EL PAPA.

Su Santidad recibió en audiencia a más de 3,000 niños de la Asociación de Amigos de Sagrado Corazón.

Después de pasar ante ellos colocados en las Salas Regia, Ducal y de las Bendiciones, S. Santidad les dirigió la palabra, diciéndoles su alegría por el gran bien que hacen a su querida Universidad, sea con sus plegarias tan poderosas en la inocencia, sea con donativos pequeños, pero elocuentes. Les dió las gracias conmovido porque, dijo, la Universidad Católica es una grandísima, cosa, centro de luz y ciencia iluminada por la fe, fuente de energía y de fuerzas preciosas para la acción católica.

#### UN NUEVO ORGANISMO DE LA ACCION CATOLICA.

La junta central de Acción Católica ha decidido crear un Instituto italiano de actividad social, que tendrá una doble gestión.

Una función de estudio, realizada por una sección en contacto directo con las instituciones católicas de cultura y la Universidad Católica. Esa sección preparará publicaciones y cursos de cultura para la formación del personal director de las organizaciones y las Semanas sociales.

En segundo lugar habrá en ese Instituto un grupo de acción, cuya actividad se desarrollará mediante cinco comisiones especiales: primera, profesional; segunda, cooperación; tercera mutualidad; cuarta, horas libres; quinta, emigración.

#### UN CONGRESO DE FILOSOFIA.

El P. Gemelli, Capuchino, Rector de la Universidad católica de Milán, así como los profesores y alumnos de ella y los profesores de Filosofía padre Chiocchetti y doctor Padovani se han retirado del congreso de Filosofía que próximamente habrá de

celebrarse en Milán, por asistir al mismo el sacerdote excomulgado Ernesto Buonaiutti. El P. Gemelli era miembro del Comité organizador y los dos otros profesores eran ponentes de diversos temas.

EL PAPA RECIBE A LOS MIEMBROS DE LA  
LIGA EUROPEA POR LA PAZ.

El Papa ha recibido recientemente en audiencia a cerca de 3,000 miembros de la Liga Europea de la Paz. En la audiencia S. Santidad pronunció un bellissimo discurso, complaciéndose en que la Liga se haya inspirado en los conceptos de Benedicto XV, verdadero heraldo de la paz durante la guerra, aun cuando su voz no fué escuchada. Hizo notar como la Liga se adhirió con entusiasmo al programa del actual Pontífice por la Paz de Cristo en el reinado de Cristo, afirmando que solo Cristo puede dar la verdadera paz a las naciones, habiendo con este fin instituido el Papa la fiesta del Reinado de Cristo.

FR. S. S., O. P.



BOLETIN ECLESIASTICO

P. O. Box 147

Manila.

Islas Filipinas.

## Notas del Boletín

---

*Errata importante.* En la sección de consultas canónico-morales correspondiente al mes de mayo, página 320 del "*Boletín*", hay una errata que cambia sustancialmente el sentido de la frase original, tomada del "*Amigo del Clero*", y que estimamos necesario rectificar.

El "BOLETIN" dice así: "Los directores que tienen interés en resolver este asunto, se ven muy embarazados para encontrar algún medio, entre los que las circunstancias y el carácter de su diario ponen a su disposición".

La traducción fiel del original antepone un *No* al verbo que modifica la frase del modo siguiente: "Los directores que tienen interés en resolver este asunto, no se ven muy embarazados (ne sont guere embarrassés) para encontrar... &."

Como se trata de una cuestión que reviste especial importancia, ya en sí misma y considerada objetivamente, ya en sus múltiples y frecuentes aplicaciones a la vida práctica, hemos creído conveniente llamar la atención de los lectores del BOLETIN a fin de que no den al texto del *Amigo del Clero* un sentido diverso del intentado por su propio autor.

FR. J. GARCIA.

---

Otra errata se ha deslizado en el *Comentario Canónico* de ese mismo número de Mayo del BOLETIN. En la pag. 330 hay una línea entera mal colocada: es la línea séptima de esa página, que debe ponerse la primera, a la cabeza de toda la plana, para que el párrafo pueda leerse con sentido correcto.

---

Por el excesivo volumen que iba adquiriendo ya el presente número del BOLETIN, nos hemos visto obligados a retirar para el próximo número algunos trabajos muy importantes, entre ellos: *Comentario Canónico—Consultas Canónico Morales—Reseña de las fiestas de Manaoag con ocasión de la Coronación canónica de la Santísima Virgen del Rosario—Casos morales—Libros recibidos... &*. Todos se publicarán, con la ayuda de Dios, en el próximo número.

---

A los nombramientos del Arzobispado de Manila que van publicados en la pag. 405 de este número del BOLETIN, hay que añadir los dos que se han hecho en estos últimos días:

El Rev. Sr. Gregorio Florencio ha sido nombrado para la parroquia de Calumpit, Bulacán.

El Rev. Sr. Nicanor Rodríguez ha sido nombrado para la parroquia de Bacoor, Cavite.